

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Grave situación de Fez

Los kabileños que mantienen el cerco han realizado un segundo ataque.

El primer ataque

El asalto. TANGER. (Lunes, mañana.) Como ya os he telegrafado, á las cuatro de la madrugada de ayer se repitió el asalto.

Los atacantes redoblaron su brío en el ataque contra los puntos de la muralla que ellos creían más vulnerables.

Los cañones del Borch—fuerte—Norte detentaban algunos momentos el empuje de los asaltantes; pero apenas callaba el cañón, los bereberes volvían al asalto con nuevo brío.

De este modo lograron los asaltantes dominar algunos puntos de la muralla, principalmente aquellos que, por la forma de la línea de muralla, estaban más defendidos de los fuegos de los defensores.

Pero las fuerzas francesas y los soldados indígenas que desde los muros de la ciudad impedían el avance de los rebeldes acudieron con rapidez á los puntos en que era más urgente su intervención.

En estos lugares se produjeron combates reñidísimos, que dieron por resultado el lanzamiento de los asaltantes, que hubieron de retirarse, quizás para reanudar de nuevo y con mayores alientos su empresa.

La lucha en estos puntos fué terrible, durísima, y en ella sufrieron muchas bajas asaltantes y defensores.

El número de asaltantes.

Se ignora aún el número de kabilas que han dado contingentes de fuerzas á esta nueva rebelión contra los franceses.

Se cree, no obstante, y con visos de verosimilitud, que los kabileños que forman esta importante harka proceden de las kabilas bereberes de los alrededores de Fez y aun de otras algo alejadas, pero todas ellas vecinas del Sebu.

Los calculistas hacen sus cálculos fundamentados en las noticias que hace días circulaban sobre el número de las kabilas que más se distinguen por su hostilidad contra la acción francesa y el de kabileños en armas con que cada una de éstas cuenta.

De esta suerte, y discutiendo sobre estos datos, algunos creen que el número de los sitiadores de Fez se eleva á 35.000 hombres, aunque no todos armados—como es uso de guerra en los bereberes.

Sin embargo, se supone exagerada esta cifra.

El número de defensores de Fez.

Es muy reducido, en comparación con el de asaltantes.

Las guardias, la guarnición indígena y los nuevos contingentes de tropas argelinas, de senegaleses y de la Legión extranjera que defienden Fez sólo suman unos 5.000 hombres.

Cuentan, sin embargo, con bastantes piezas de artillería, emplazadas de suerte que tengan sus fuegos un valor estratégico imponderable.

No sienten los habitantes de Fez gran confianza en la eficacia de las fuerzas para la defensa, pues el perímetro de la santa ciudad es extensísimo, y el número de hombres que le defienden es relativamente insuficiente para ello y para vigilar á los rebeldes del interior, que, ocultos en sus casas ó merodeando por las calles, esperan sólo el momento propicio para exteriorizar su descontento, pues se observan de nuevo claros síntomas de hostilidad contra los franceses.

El general Liautey.—Un rumor.

El general Liautey prepara la defensa de la ciudad.

Se espera la llegada de nuevos contingentes que vayan á reforzar la guarnición de Fez, pues de Chefrú no se espera que salgan tropas, porque entonces los kabileños asaltarían esta ciudad, apoderándose de ella.

Los bereberes—en su inmensa mayoría son bereberes los sitiadores—tienen preparado el ataque á la santa ciudad para hace algunos días; pero esperarán á la llegada de Liautey, para que éste entrara en la ciudad.

Una vez dentro de los muros de Fez el general francés, los sitiadores han puesto cerco á la ciudad, suponiendo inocentemente que tienen encerrado en ella al residente general.

No tardarán mucho tiempo en salir de su engaño.

Noticias confirmatorias.—Detalles del asalto.

TANGER. (Lunes, tarde.) Se ha comprobado el último ataque de los rebeldes á Fez.

Según noticias de procedencia fidedigna, el ataque tuvo lugar á las diez de la noche, entablándose el combate al mismo tiempo en todo el perímetro de las murallas, lo que hace suponer que era enorme el número de asaltantes.

El combate duró hasta las cuatro de la mañana y fué extremadamente encarnizado.

Los rebeldes, no obstante el fuego de cañón que las baterías francesas lanzaban contra ellos, lograron apoderarse de los arrabales situados al Norte de la población, defendiéndose briosamente y manteniéndose allí, sin que hasta ahora haya noticia de que les hayan desalojado.

Los europeos refugiados.

Hasta ahora ignórase el número de las bajas, que deben ser crecidas, pues en toda la noche no cesó el fuego de cañón.

Los europeos se refugiaron, desde los primeros momentos, en los Consulados, que, siguiendo indicaciones de los mismos rebeldes, han arbolado sus respectivas banderas.

En el castillo de Cherarda.

El punto de la muralla en que el ataque de los rebeldes se hizo con más brío, fué el que corresponde al castillo de Cherarda, en el cual se hallan encerrados 2.800 prisioneros, procedentes de la revuelta anterior.

Como la población estaba desarmada, créese que no habrá prestado su concurso á los rebeldes.

Cherif misterioso.

Asegúrase que el ataque de los rebeldes ha sido dirigido por un misterioso cherif que oculta su nombre y hasta su rostro, que no descubrió hasta que los rebeldes que acudieron obtengan la victoria completa.

Este cherif ocupa una tienda bastante alejada de las demás, y en ella sólo entran los principales kaidas.

¿Otro ataque?

Circula con insistencia el rumor de que en la noche pasada Fez ha sido nuevamente atacado por los rebeldes.

Añádese que este último ataque ha sido más violento que el anterior.

Sin noticias.

TANGER. (Lunes, noche.) Seguimos sin noticias concretas de lo que ocurre en Fez, y por momentos es mayor la ansiedad por recibir noticias, pues, á falta de buenos informes, se propalan los más alarmantes rumores.

Un radiograma.

Se sabe que á las tres de la tarde se ha recibido un radiograma en un Centro oficial.

Según el rumor público, en dicho radiograma se afirma que la situación en Fez es muy grave.

Los atacantes.

En los Centros oficiales no niegan veracidad al rumor, pues se sabe que los Hiania Tesul, Biannes, Ulad Hasch y Benimitir llegaron á un acuerdo para hacer la guerra á los franceses, secundados por todas las kabilas de la ruta de Fez á Mequinez y Rabat.

Para asegurar el golpe.

Hablando esta tarde con un moro, y al hacerle observar que sin hostilizarle habían generalizado entrar en Fez al residente francés, general Liautey, me respondió que los kabileños convinieron en meter todos los pájaros en la jaula para asegurar el golpe.

Noticias de Prensa.

El diario El Porvenir de Tánger publica una información confirmando las noticias de Fez que he comunicado.

Asegura que los barrios extremos están en poder de los asaltantes, y expresa el temor de que la población indígena, aun estando desarmada, se una á los kabileños cuando crea llegado un momento oportuno.

Termina lamentando haya correspondido al general Liautey recoger el fruto de los múltiples errores sembrados con la desdichada gestión de anteriores Gobiernos de Francia. Los europeos no franceses serán respetados.

Se cree que los europeos no franceses, refugiados en sus consulados respectivos, serán respetados, aun en el caso, hasta ahora poco probable, de que los asaltantes se hicieran dueños de toda la población.

Dos radiogramas de Fez.

TANGER. (Lunes, noche.) Un despacho radiotelegráfico de Fez, recogido á última hora de la tarde, dice que durante la noche última los kabileños no renovaron el ataque, suponiéndose que á causa de que en el anterior sufrieron muchas pérdidas.

Otro radiograma particular expedido en Fez á las doce de hoy dice:

«La situación, gravísima. Estamos en los consulados. Todos ilesos.»

Las bajas francesas.

PARIS. Un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra confirma que las bajas francesas en el combate primero en Fez fueron tan sólo de algunos heridos.

Informes del general Liautey.

PARIS. El general Liautey ha telegrafado diciendo que en el combate librado el día 25 al Noroeste de Fez, la guarnición, después de reñidísima lucha, rechazó á los rebeldes que habían logrado internarse en los jardines de la ciudad.

A las once de la mañana, las tropas tomaron la ofensiva, derrotando á los asaltantes y persiguiéndolos hacia el Este.

En la huida sufrió el enemigo muchas bajas.

Las tropas francesas se batieron con gran entusiasmo.

Los paisanos residentes en la ciudad no han sufrido ningún daño.

El segundo ataque

Nuevo asalto.

TANGER. Se han recibido despachos de Fez confirmando los rumores circulados respecto á un segundo ataque nocturno de la ciudad. Se verificó la noche del 26, y los rebeldes atacaron con mayor ardimiento que la noche anterior.

El número de moros asaltantes era muy considerable.

Desplegaron los harkas la táctica de extender todo lo posible la línea amenazada, á fin de obligar á los defensores á diseminar sus fuerzas.

De este modo consiguieron abrir brechas en varios puntos del recinto amurallado.

Las baterías francesas cañonearon á los asaltantes, causándoles importantes y numerosas bajas y consiguiendo definitivamente que se retiraran.

La lucha ha sido encarnizada, pues en los distintos puntos donde los rebeldes intentaron el asalto han quedado muchos cadáveres.

Las pérdidas francesas ascienden á un oficial y diez soldados muertos y 30 heridos.

Aun cuando los harkas se han retirado, se supone que intentarán un nuevo ataque. La ciudad está tranquila.

Informes oficiales

El Gobierno ha tenido noticias del ataque á Fez.

Proceden de nuestro consul en aquella ciudad, quien se las ha comunicado en dos radiogramas al ministro de España en Tánger, el cual, á su vez, las reexpidió al Gobierno.

En el primer radiograma se confirma que los rebeldes atacaron la ciudad por tres puntos distintos, logrando penetrar por uno. Fueron rechazados.

La colonia española se refugió en nuestro Consulado y no llegó á tener la menor novedad, porque en verdad en el interior de la ciudad no llegó á correrse peligro.

El momento más crítico fué el de las cinco de la mañana.

Después de rechazados, tuvo que jugar la artillería contra unos grupos que continuaban hostilizando.

Hubo que mantener el fuego de cañón, después de cesado el ataque, en el arrabal del Norte.

En el segundo radiograma se dice que la tranquilidad material ha sido restablecida en Fez.

En la zona Larache-Alkazar continúa reinando tranquilidad.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barco en peligro.

MELILLA. (Lunes, mañana.) El vapor Tintoré, que se dirigía á esta plaza, sufrió una avería, al doblar el cabo de Tres Forcas, que le impidió seguir navegando.

La avería consiste en la rotura de un tubo de la Caldera.

El vigía de este puerto observó que el buque detenía su marcha y dió inmediatamente cuenta de su observación al comandante de Marina.

Este ordenó que con toda premura saliera el remolcador Pepita en auxilio del Tintoré.

Media hora más tarde, cuando aún no habría marchado el remolcador, quedaba reparada la avería, y el Tintoré continuó su marcha, quedando fondeado en esta rada.

Moros y franceses.—Un combate

Según noticias del campo, se asegura que enterados los moros de que la columna francesa del general Alix había pasado el Muluja, se reunieron los contingentes de cinco kabilas para oponerse al avance de las fuerzas francesas.

Los moros tomaron unas alturas cercanas al río, y cuando los franceses se aproximaban rompieron el fuego contra ellos, entablándose un combate reñidísimo, que, iniciado el día 19, duró hasta el 21.

Un grupo de kabileños atacó también á un convoy francés, matando 20 acémilas y llevándose 17 vivas, además de muchos viveres y material de campamento.

Tranquilidad.—Los zocos.

En nuestras posiciones continúa la más absoluta tranquilidad.

Los zocos del domingo, celebrados ayer en algunas kabilas de esta zona, se efectuaron sin que ocurriera el menor incidente.

LACALLE.

Informaciones extranjeras

Rumores inexactos.

PARIS. El ministerio de la Guerra considera faltos de fundamento los rumores que han circulado, según los cuales las tropas francesas tuvieron 300 muertos en el combate de ayer en Fez.

Asimismo juzgan inexacto otro rumor anunciando otro gran combate en los confines argelomarroquíes, en el cual las bajas han sido numerosas, entre ellas la de un general, por cuanto no ha habido en estos últimos días ningún encuentro en aquella región.

Insiste en abdicar.

PARIS. Comunican á Le Temps desde Fez diciéndole que el Sultán ha manifestado á Liautey, de modo categórico, como ya se lo hizo saber antes al Sr. Regnault, que está decidido á abdicar.

Debe tenerse en cuenta la eventualidad de tal abdicación y las consecuencias consiguientes.

Hafid partirá en breve para Rabat, acompañándole Regnault, que va á Francia en busca de reposo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SIGUE EL CONFLICTO

La huelga de ferroviarios

El gobernador de Málaga ha aceptado el arbitraje, presentándole las bases los huelguistas.

EN MALAGA

Sigue la paralización.

MALAGA. (Lunes, tarde.) La estación presentaba esta mañana el mismo aspecto que estos últimos días, hallándose todos los servicios paralizados á causa de la huelga.

El tren correo salió á su hora reglamentaria, ejerciendo de maquinista el jefe del depósito, y de guardafreno un escopetero.

El tren lleva bastantes viajeros. La huelga sigue su curso, sin incidentes de importancia.

A las once de la mañana la Guardia Municipal detuvo á tres empleados de las oficinas, por invitar á sus compañeros á que no concurrieran al trabajo.

La tranquilidad es absoluta en la población.

BASES DE ARREGLO

Mitín y conclusiones.

MALAGA. (Lunes, noche.) Transmito las referencias oficiales del mitín que esta tarde han celebrado los huelguistas ferroviarios.

Comenzó el acto á las tres de la tarde, bajo la presidencia de D. Francisco Gil, asistiendo unos 1.500 huelguistas.

Después de amplia discusión entre los interesados se acordó por unanimidad nombrar árbitro para la resolución del conflicto al gobernador civil de esta provincia, bajo las siguientes bases:

Primera.—Anulación total del Montepío.

Segunda.—Admisión en sus respectivos puestos de todos los huelguistas.

Tercera.—Reposición de todos los empleados y obreros que fueron despedidos por cuestión del Montepío con anterioridad al planteamiento de la huelga.

Cuarta.—Abono de los jornales perdidos durante la huelga.

Quinta.—Indemnización de 5.000 pesetas á la Sociedad Unión Ferroviaria por los perjuicios ocasionados á dicha entidad.

También ha sido aprobada por unanimidad la siguiente proposición:

«Para el caso en que el Estado llegue á incautarse del servicio ferroviario, los obreros huelguistas se ponen á disposición del Gobierno, á fin de que los utilice en la forma que estime más conveniente.»

El mitín transcurrió con el mayor orden, levantándose la sesión con gran entusiasmo.

Estas son, repito, las referencias oficiales del acto.

El gobernador, acepta.

Terminado el mitín, una Comisión de ferroviarios visitó á la autoridad gubernativa para participarle su designación como árbitro y para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

El gobernador ha aceptado la designación.

Movimiento de trenes.

MALAGA. (Lunes, noche.) Según noticias oficiales, el correo descendente de Granada salió á las doce y veinticinco, llevando de maquinista al jefe de la estación.

El correo general llegó á las siete y media.

Confidencia.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el director de la Compañía de los Andaluces.

En la entrevista le dió cuenta de su nombramiento de árbitro y de las condiciones que han sido votadas en el mitín de los ferroviarios.

El director ofreció trasladarlas por telegrama al Consejo de Administración.

EN SEVILLA

Todo está igual.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) La huelga de ferroviarios sigue en igual estado que telegrafé esta madrugada, circulando los mismos trenes.

Desarrollo de la huelga.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Continúa desarrollándose la huelga sin incidentes desagradables.

Algunos operarios que trabajaban se han sumado á los huelguistas, marchando al Centro obrero, donde fueron acogidos con grandes aplausos.

En Utrera los huelguistas han presenciado el paso de los trenes, guardando una actitud correcta.

El servicio.

Se efectúa el servicio con grandes dificultades entre Sevilla y Cádiz.

Hoy han circulado mayor número de viajeros.

En la estación han seguido prestando servicio el jefe y su hijo, que actúa de telegrafista, el jefe del movimiento, un factor de Gran Velocidad y un taquillero.

Los billetes despachados llevan una hoja impresa en que la Compañía hace constar que no responde de lo que pueda ocurrir ni de la exactitud de llegada de los trenes.

Jefe contusionado.

El jefe de estación Sr. Roca, que realiza desde que comenzó la huelga una labor infatigable, teniendo que hacer enganches penosísimos por falta de personal, ha recibido hoy, durante el trabajo, varias contusiones en la

Otras noticias.

Los comerciantes é industriales, que sufren los perjuicios consiguientes por la paralización del tráfico, se lamentan de la pasividad de los encargados de buscar solución al conflicto y del empeño en sostener un Montepío que no quieren la mayoría de los obreros y empleados.

Hoy han conferenciado con el gobernador el ingeniero Sr. Baró y el interventor señor García Calvo.

La línea férrea está vigilada por parejas de la Guardia Civil en cada kilómetro.

Mitín ferroviario.

Reina gran entusiasmo por el mitín ferroviario que se verificará el miércoles en el teatro del Recreo.

EN CADIZ

La misma situación.

CADIZ. (Lunes, mañana.) La huelga de ferroviarios continúa en el mismo estado de ayer.

Para dar idea de su situación, basta repetir las noticias enviadas ayer.

Sólo salió el tren correo, llevado por los jefes, que cubrían los puestos de maquinista y fogonero.

En el mismo tren vendrá esta noche la correspondencia y traerá también los viajeros de Madrid.

No circularán más trenes. Muchos viajeros marchan en vapores á Puerto de Santa María, Puerto Real, Sevilla, Málaga, etc.

Se adoptan todo clase de precauciones. El orden es absoluto.

Aumenta considerablemente el número de las mercancías en los depósitos, pues, como no pueden salir y cada día hay nuevas entradas, se aglomeran hasta embarazar el tránsito para los almacenes.

Daños de la huelga.

CADIZ. (Lunes, tarde.) A causa de la huelga no se ha facturado hoy nada en esta estación ni se han retirado mercancías. Algunas, por su índole, sufren daños con esta retención.

Tampoco ha podido enviarse pescado fresco á Utrera, Morón, Ecija, Córdoba y Madrid. Estas poblaciones se surtirán de Sevilla, con perjuicio de Cádiz.

Operaciones paralizadas.

Siguen paralizadas las operaciones en el muelle comercial de Puntales.

Algunos barcos tendrán que marcharse sin descargar sus mercancías.

Puerto de Santa María y Puerto Real.

CADIZ. (Lunes, noche.) He ido por mar, en un vapor, al Puerto de Santa María y á Puerto Real.

De allí he regresado en el tren correo de Madrid, que ha llegado á esta capital á las nueve y cuarto de la noche.

Continuaba en el puerto de Santa María la huelga completa.

El jefe de la estación hace de guardaagujas.

Habia llegado un tren de viajeros de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota.

También en Puerto Real era la paralización completa.

No circula el tren que lleva desde allí diariamente 400 trabajadores á la factoría de la Compañía Transatlántica.

Estos han tenido que ir y regresar á pie.

El correo y la vigilancia.

CADIZ. (Lunes, noche.) Al llegar esta noche el tren correo á Cádiz, los alrededores de esta estación se hallaban muy vigilados por fuerzas de la benemérita, Policía y guardias de Seguridad.

Este aumento de precauciones obedece á la circunstancia de encontrarse en dichos lugares pequeños grupos de huelguistas.

La actitud de éstos era completamente pacífica, y las fuerzas no han tenido que intervenir en ningún incidente desagradable.

adictos a la Compañía, Sres. Espín y Serano.

Lo que dice un inspector.

He hablado con el inspector D. Antonio Ortiz. Me ha dicho que mañana, como hoy, no habrá más tren que el correo. Saldrá a las siete y media de la mañana y regresará de Sevilla a las ocho de la noche. Cree que el miércoles podrá circular el tren expreso, sin que esto sea seguro.

EN CORDOBA

La huelga sigue igual.—El alto personal.—Las mercancías.

CORDOBA. (Lunes, noche.) La huelga de ferroviarios sigue en el mismo estado. Los trenes circulan, aunque con mucho retraso.

Los trenes correos son conducidos por el alto personal, que se multiplica. El transporte de viajeros se hace con enorme dificultad, perjudicando los intereses de mucha gente.

Las mercancías están detenidas en la estación de Cercadilla, por falta de personal. Acuerdos de los ferroviarios.

Los ferroviarios han acordado dirigirse a los presidentes de los diferentes gremios, para que los secunden en la huelga.

Las precauciones.

En el furgón de cabeza de los trenes correos va un retén de la Guardia Civil de día y de noche.

Otro retén de la benemérita presta servicio en la estación central y en la de Cercadilla, para evitar coacciones.

La actitud de los ferroviarios es hasta ahora pacífica. Los forasteros aumentan.

Los forasteros aumentan, como si hubiera servicio de trenes. Diariamente llegan centenares de personas en automóviles, coches, carros, motocicletas y caballerías.

EN GRANADA

Conferencias.—Circulación de trenes. GRANADA. (Lunes, noche.) La huelga de ferroviarios sigue igual.

Una Comisión huelguista visitó al jefe de esta división, diciéndole que solamente obedecerán a sus compañeros de Málaga, acatando sus instrucciones.

Han circulado los trenes correos. Los demás están suspendidos. EN LINARES

Efecto de la huelga. LINARES. (Lunes, tarde.) La Empresa de minas de La Portilla ha mandado apagar sus hornos, suspendiendo indefinidamente el negocio por la huelga de ferroviarios.

De ésta no salen trenes para Puente Genil. Se extiende la huelga.

LINARES. (Lunes, tarde.) La huelga de fundidores de la mina La Portilla se ha extendido a todo el personal obrero de la Empresa.

Los obreros están entusiasmados con la petición formulada en el Congreso por el señor Burell para que vengán ingenieros en Comisión oficial a inspeccionar las condiciones higiénicas de las fundiciones.

EN ALICANTE

Una entrevista.—Rumores desmentidos. ALICANTE. (Lunes, noche.) El ingeniero interventor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha visitado al gobernador, manifestándole que no ocurría novedad alguna entre los ferroviarios de aquella sección.

Circularon con insistencia rumores de que se habían declarado en huelga los trabajadores de la línea del ferrocarril a La Marina; pero han sido desmentidos rotundamente.

Impresiones de ayer

El Sr. Canalejas, al recibir ayer a los periodistas, les comunicó las impresiones que hasta esa hora tenía de la huelga.

Había estado aquí con el ministro de Fomento, el cual acababa de celebrar una conferencia con el presidente del Consejo de Administración de los Andaluces, que le había enterado de una fórmula que se transmitiría a Málaga como solución.

La Compañía tiene la esperanza de que la acepten los obreros, porque responden sus términos a indicaciones que de Málaga se han hecho.

Seguiese haciendo el servicio de trenes correos, no así el de los mixtos y mercancías. Se hace el primero con lentitud, porque el personal de vias y obras ha abandonado el servicio, y también algunos guardabarreras y guardaaguas, teniendo que marchar los trenes con las debidas precauciones, y viéndose obligados los que los conducen a hacer personalmente los cambios de agujas.

Ayer debió celebrarse en el Gobierno civil de Málaga una conferencia entre el gobernador, el ingeniero jefe de la división, el director de la Compañía y alguna representación de los obreros, con objeto de buscar una solución.

La Compañía propone reintegrar al personal las cantidades que éste tiene entregadas al Montepío.

Ha insistido el Sr. Canalejas en que la contienda no es de ahora, porque ya en tiempo del Sr. Gasset hubo que dar una real orden. En las disposiciones del Gobierno se preceptuaba que los obreros tuvieran intervención en el Montepío, desde el momento en que éstos se les hacían descuentos para ingresarlos en la caja del mismo, no siendo, por tanto, igual ese Montepío a los de otras Compañías, que no se nutren más que con fondos de las mismas.

Retirados los fondos del Montepío, éste podrá luego reorganizarse, si es que los obreros lo desean, porque tampoco se les puede obligar a hacerlo.

En la huelga no ha habido más coacciones que las morales, porque no se ha confirmado la pedrea de un tren, ni ha habido actos de sabotaje. Sólo ha sido hallada una piedra grande en una aguja y se ignora quién sea el autor de su colocación.

El Gobierno ha dirigido una real orden a la

Compañía haciéndole ver la necesidad de asegurar el servicio y de que se llegue cuanto antes a soluciones conciliatorias.

El ministro de la Gobernación, al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas, manifestó que las impresiones respecto a la solución de la huelga de ferroviarios eran más optimistas que anteayer.

El Consejo de administración de la Compañía se reunió ayer mañana; pero a dicha hora ignoraba todavía el resultado de la reunión.

CADIZ 27, 10.50. Ha salido tren correo de esta estación, con dirección a Málaga y Empalme Sevilla, sin novedad.

El Sr. Villanueva, que permaneció en su despacho oficial toda la noche del domingo, ocupando de la huelga, tiene impresiones optimistas que le permiten creer que el conflicto se ha de solucionar muy en breve satisfactoriamente, habiendo encontrado grandes facilidades para ello en la actitud en que se ha colocado con respecto a la devolución de las cantidades del Montepío la Compañía de los ferrocarriles.

Por su parte, el Gobierno tiene asegurada la circulación de los trenes correos y de cualquier servicio público que conviniese adoptar con urgencia, como transporte de tropas, etc.

También circulan algunos trenes de mercancías. Tanto la Compañía como el ministro de Fomento estudian la manera de normalizar lo antes posible los servicios.

Los ingenieros industriales que se encuentran prestando servicios en las divisiones de ferrocarriles se han ofrecido para conducir locomotoras en los sitios en que no se disponga de maquinistas a consecuencia de la huelga.

A su vez, los alumnos de la misma carrera se han ofrecido a ir de fogoneros en las máquinas a cargo de los ingenieros industriales. Los alumnos, en credo número, concurren ayer tarde a los alrededores del Congreso, acogiendo con aplausos la presencia del Sr. Giner de los Rios, que salió de la Cámara con el exclusivo propósito de encarecerles no hicieran manifestaciones de desagrado contra nadie y que se retirasen, como así lo hicieron.

El Sr. Canalejas, antes de salir anoche del Congreso, confirió con el Sr. Villanueva. Este le comunicó que no había nada nuevo respecto de las gestiones que se hacían para llegar a la terminación de la huelga.

Acababa de recibir el ministro noticias de que en Puente Genil había sido agredido de pedrada y sin consecuencias un jefe que conducía una máquina.

En Gobernación han estado reunidos, hasta las primeras horas de la madrugada, los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y el director de Obras Públicas.

Tuvieron una conferencia telegráfica con el gobernador; pero de ella no se facilitó más referencia que la de haber sido nombrado por la Compañía y por los obreros árbitro el gobernador.

El Sr. Canalejas, antes de salir anoche del Congreso, confirió con el Sr. Villanueva. Este le comunicó que no había nada nuevo respecto de las gestiones que se hacían para llegar a la terminación de la huelga.

Acababa de recibir el ministro noticias de que en Puente Genil había sido agredido de pedrada y sin consecuencias un jefe que conducía una máquina.

En Gobernación han estado reunidos, hasta las primeras horas de la madrugada, los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y el director de Obras Públicas.

Tuvieron una conferencia telegráfica con el gobernador; pero de ella no se facilitó más referencia que la de haber sido nombrado por la Compañía y por los obreros árbitro el gobernador.

El Sr. Canalejas, antes de salir anoche del Congreso, confirió con el Sr. Villanueva. Este le comunicó que no había nada nuevo respecto de las gestiones que se hacían para llegar a la terminación de la huelga.

Acababa de recibir el ministro noticias de que en Puente Genil había sido agredido de pedrada y sin consecuencias un jefe que conducía una máquina.

En Gobernación han estado reunidos, hasta las primeras horas de la madrugada, los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y el director de Obras Públicas.

Tuvieron una conferencia telegráfica con el gobernador; pero de ella no se facilitó más referencia que la de haber sido nombrado por la Compañía y por los obreros árbitro el gobernador.

El Sr. Canalejas, antes de salir anoche del Congreso, confirió con el Sr. Villanueva. Este le comunicó que no había nada nuevo respecto de las gestiones que se hacían para llegar a la terminación de la huelga.

Acababa de recibir el ministro noticias de que en Puente Genil había sido agredido de pedrada y sin consecuencias un jefe que conducía una máquina.

En Gobernación han estado reunidos, hasta las primeras horas de la madrugada, los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y el director de Obras Públicas.

Tuvieron una conferencia telegráfica con el gobernador; pero de ella no se facilitó más referencia que la de haber sido nombrado por la Compañía y por los obreros árbitro el gobernador.

El Sr. Canalejas, antes de salir anoche del Congreso, confirió con el Sr. Villanueva. Este le comunicó que no había nada nuevo respecto de las gestiones que se hacían para llegar a la terminación de la huelga.

Acababa de recibir el ministro noticias de que en Puente Genil había sido agredido de pedrada y sin consecuencias un jefe que conducía una máquina.

En Gobernación han estado reunidos, hasta las primeras horas de la madrugada, los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y el director de Obras Públicas.

Tuvieron una conferencia telegráfica con el gobernador; pero de ella no se facilitó más referencia que la de haber sido nombrado por la Compañía y por los obreros árbitro el gobernador.

El Sr. Canalejas, antes de salir anoche del Congreso, confirió con el Sr. Villanueva. Este le comunicó que no había nada nuevo respecto de las gestiones que se hacían para llegar a la terminación de la huelga.

Acababa de recibir el ministro noticias de que en Puente Genil había sido agredido de pedrada y sin consecuencias un jefe que conducía una máquina.

En Gobernación han estado reunidos, hasta las primeras horas de la madrugada, los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y el director de Obras Públicas.

Tuvieron una conferencia telegráfica con el gobernador; pero de ella no se facilitó más referencia que la de haber sido nombrado por la Compañía y por los obreros árbitro el gobernador.

El Sr. Canalejas, antes de salir anoche del Congreso, confirió con el Sr. Villanueva. Este le comunicó que no había nada nuevo respecto de las gestiones que se hacían para llegar a la terminación de la huelga.

puesto en evidencia la posibilidad del complot, y no sólo se han hecho indicaciones respecto a los detenidos y a otros que van a serlo, sino que también se ha a relucir hechos pasados.

Se ha comprobado, según *La Tribuna*, que D'Alba ha actuado por mandato de anarquistas, con los que estaba en activísimas relaciones.

En estos últimos días se han practicado pruebas caligráficas con numerosa correspondencia, que han tenido éxito.

El abogado Di Blasio. ROMA. El abogado Di Blasio, que fue detenido en Cassino, donde ejercía la profesión, y trasladado a Roma, es un anarquista teórico. Buen orador, tomó parte en la velada que los anarquistas celebraron en honor de Pedro Gori en el teatro Argentina, de Roma, y poco después tomó parte en otra para honrar la memoria de Carlos Pisacane.

Detención y registro. MILAN. Ha sido detenido, como cómplice en el atentado contra el Rey, el tipógrafo Boscolo. La Policía practicó en el domicilio de éste un minucioso registro, que se cree infructuoso. Se recogieron periódicos y cartas que carecen de importancia.

Boscolo ha sido preso otra vez, con motivo de la manifestación realizada en Milán el 14 de octubre de 1909, para protestar de la ejecución de Ferrer. Hubo un choque entre la Policía y los manifestantes en la calle Monforte, y un tiro de revólver hirió al delegado Balestrazzi. Acusóse a Boscolo de ser el autor de ese atentado, y estuvo preso hasta mayo de 1910, en que por falta de pruebas fue absuelto libremente.

Manifestación hostil. LISBOA. Por no haber asistido a la sesión cuatro jurados y no poder ser sustituidos, ha tenido que aplazarse «sine die» la causa seguida contra tres sacerdotes y tres paisanos, presuntos coautores de la conspiración fracasada en Castello Branco contra la República.

Al salir los acusados del Palacio de Justicia, la muchedumbre que se apiñaba frente al edificio prorrumió en entusiásticos vivas a la República.

Entre los conspiradores. LISBOA. Hoy continúa en la Audiencia de Lisboa la vista de los procesos incoados por conspiración contra la República, fraguada en Castello Branco.

Los inculcados, en número de seis, fueron trasladados desde la cárcel civil al Palacio de Justicia, en un coche de Administración militar, escoltado por un piquete de Caballería.

El Palacio de Justicia y los alrededores están atestado de público.

INSURRECCIONES

En Albania. BERLIN. Según las noticias llegadas últimamente sobre la insurrección albanesa; los diputados albaneses Hassan bey, Neqjib y Dora, jefes del movimiento, han lanzado un manifiesto exponiendo las causas de la rebelión, y diciendo que ésta no cesará mientras que el Gobierno turco no acceda a las reivindicaciones contenidas en el «memorandum».

Los delegados de los Comités búlgaros y albaneses han celebrado una reunión en Kustendil.

Acordóse en ella sublevar toda la Macedonia, para que el Gobierno turco no pueda concentrar grandes núcleos de tropa en Albania.

En los alrededores de Ipek se ha librado un nuevo combate.

Los turcos fueron derrotados y dejaron en poder de los albaneses un cañón, caballos y cajas de municiones.

Según cartas de Verisovitch, fechadas el 22 de mayo, los jefes albaneses de la región de Dialkova, Shilan, Tetovo, Lunna y Modis-sia, han ganado las montañas, seguidos de centenares de hombres, y han comenzado la guerra de guerrillas.

Dos emisarios de ellos han celebrado una entrevista con los caudillos de los malisores y luego se han dirigido a Janina.

Han llegado a Verisovitch otros tres batallones, procedentes de Constantinopla.

Intentaron dirigirse a Ipek por Mitrovitka, pero los albaneses lo impidieron, cortando los caminos.

En vista de ello, tomarán la ruta de Uskub.

Ha llegado el comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército.

Está ya completa y pronta a entrar en campaña la primera división de Infantería del 17.º cuerpo.

En todos los pueblos y aldeas de Albania son distribuidos miles de proclamas excitando a los albaneses a empuñar las armas en defensa de la autonomía.

Los albaneses se han apoderado de varios convoyes de viveres, armas y municiones, destinados a las tropas turcas.

En los diferentes combates librados del día 7 al 20 del actual en Ipek, Diakova, Istinitz, Djurokofzé y Bariza, los turcos han tenido 800 bajas.

Además, muchos de sus soldados han sido hechos prisioneros ó han desertado.

En la frontera búlgara ha habido reñidos choques entre los bandos que querían pasar la frontera y las tropas encargadas de impedirlo.

Muchas de esas bandas han logrado pasar.

En Méjico. MEJICO. La batalla de Rellano, que ha durado veintidós horas, ha sido un golpe terrible para la insurrección del Norte.

El generalísimo de los insurrectos de Chihuahua, Pascual Orozco, se había atrinchado en los alrededores de dicha población con casi todo su ejército.

Derrotado en Cortaños y en Jiménez, suspendió su retirada hacia el Norte, compren-

diendo que si se replegaba sin combatir nuevamente, se apoderaría el pánico de sus parciales.

El general en jefe de las tropas federales, Huerta, que contaba con muchos cañones de tiro rápido y bastantes ametralladoras, confió a la artillería el cuidado de vencer a los insurrectos.

Estos, muy inferiores en dicha arma, no pudiendo resistir el fuego horrible de los federales, salieron varias veces de sus trincheras para atacarles al arma blanca.

Orozco dirigido en persona las cargas de sus lanceros.

Pero éstos fueron destrozados por las ametralladoras y se replegaron en desorden.

Al fin, los rebeldes abandonaron sus trincheras, y, sin detenerse en Rellano, huyeron hacia el Norte.

El general Huerta encontró en la ciudad muchas armas y municiones.

Los insurrectos han perdido en la batalla de Rellano más de 1.000 hombres, entre muertos y heridos.

La marcha de los federales no puede ser muy rápida, porque necesitan ir recomponiendo los telégrafos, los trenes y los puentes que los insurrectos destruyen, conforme se retiran.

Orozco ha declarado que, no obstante el desastre de Rellano, prosigue la lucha, y que prefiere morir a rendirse.

Los sucesos de Budapest

Después de los disturbios. BUDAPEST. Se trabaja en todas partes porque los patronos, a ruegos del Gobierno, han desistido del lock-out.

Hasta el próximo viernes no celebrará sesión en la Cámara de Diputados.

Los grupos opositores se han reunido, acordando trabajar, de común acuerdo, para que sea un hecho la reforma electoral prometida a Hungría, en nombre del Emperador, por el conde Khuen-Hedervary.

La ciudad y sus afueras conservan señales de la pasada lucha.

Dos grandes fábricas metalúrgicas, que, entre otras, fueron incendiadas, son hoy montones de escombros todavía humeantes.

En todos los barrios de la ciudad hay rastros de los incendios.

Todas las reservas de petróleo que había en Budapest han sido gastadas por los incendiarios.

Los inmensos depósitos de maderas de construcción de los muelles del Danubio arden todavía.

Los empleados municipales se dedican a demoler los innumerables hornos que en la mayoría de las calles impiden el paso.

Además adolecen nuevamente muchas plazas y plazas, desmenuadas por los socialistas.

Los tranvías, muchos de los cuales fueron incendiados, no han reanudado el servicio.

Las cercanías de la gran fábrica de harinas La Victoria presentan un aspecto extraordinario.

Los huelguistas la saquearon y vaciaron en las calles inmediatas miles de sacos de harina.

Y el viento, dispersando ésta, ciega a los transeúntes con una niebla blanca que lo cubre todo en 500 metros a la redonda.

MISCELANEA

La taquigrafía y los Tribunales. LONDRES. Anteayer, el lord Justicia del Tribunal de apelación, Guillermo Vaughan, dijo, en la vista de una causa, lo siguiente:

«En mi opinión, todos los Tribunales deberían contar, por lo menos, con un taquígrafo oficial, cuyas notas pudiesen ser adquiridas por los litigantes a un precio razonable.»

De este modo serán evitadas muchas inexactitudes involuntarias, causa de reclamaciones y conflictos, y la reforma podría ser llevada a cabo sin grandes dispendios.»

Parece que varios diputados están de acuerdo con la idea del magistrado en cuestión, y que, cuando la Cámara de los Comunes vuelva a reanudar sus sesiones, propondrán al Gobierno incorpore a cada Tribunal inglés uno ó dos taquígrafos.

AVISOS ÚTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

PÉREZ MOLINA Juegos de plata para regalar y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

Capital suscrito en esta fecha, pesetas UN MILLON CUATROCIENTAS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS.—Ultimo dividendo pagado, SEIS Y MEDIO POR CIENTO. Las imposiciones de la «NACIONAL DE CREDITO» constituyen la mejor inversión.—En las Oficinas, Barquillo, 1, se dan explicaciones impresas.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

LOMA Aparatos y material de luz eléctrica. Plaza Bilbao, 11.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder a la petición de los Sres. fumadores, la Casa Bardon-Job ha puesto en venta el papel de fumar JOB, caniza blanca, sin aumento de precios. Pedido en estancos.



Para personas de edad

«El arte de prolongar la vida consiste en no abreviarla».

Toda persona tiene un cierto Capital de salud y fuerza para vivir, que—según sea administrado—se aumenta ó disminuye. Quizás el 90 por 100 de todas las personas cultas gastan este capital demasiado pronto porque, particularmente cuando se encuentran en pleno vigor de su juventud pujante, fatigan demasiado a su organismo.

Cuando luego viene con los años la natural disminución de las fuerzas, sienten más frecuentes los trastornos de la salud y empiezan a hacerles mucha falta las reservas de fuerzas que con sobrada rapidez gastaron.

Será entonces indispensable procurar al organismo nuevas fuerzas y energías para aperturarlo a vencer más fácilmente los trastornos que pueda sufrir.

Como medio especialmente apropiado para esto, los médicos recomiendan con frecuencia la Somatose.

La Somatose estimula y mejora eficazmente el apetito, la digestión y el funcionamiento del organismo en total. Al aumentar la producción de la sangre, se obtiene una nutrición sana y abundante de todo el cuerpo.

Por esto se aumenta la resistencia física, el estado general de salud, las energías y ganas para trabajar y la alegría de vivir de una manera muy a menudo tan sorprendente, que uno se siente joven otra vez.

Somatose

CASAS BARATAS

El Hogar Español,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Madrid, Puerta del Sol, 9.

Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.

El Consejo de Administración de esta Sociedad abre nuevo concurso para adjudicar hasta la suma de seiscientos mil pesetas, con destino a la construcción de casas de las tituladas baratas por la ley de 12 de junio de 1911. En este concurso regirán las siguientes bases:

Primera. Los proyectos deberán ajustarse estrictamente a lo que dispone el reglamento provisional de 11 de abril de 1912 para la aplicación de dicha ley de 12 de junio de 1911, principalmente en el capítulo II, titulado «Condiciones técnicas de las casas baratas»; debiendo, además, reunir los requisitos especificados en un impreso que se facilitará en las Oficinas de El Hogar Español, desde el día 1.º de junio próximo.

Segunda. A las propuestas se acompañarán planos, con sujeción a escala y Memoria descriptiva.

Tercera. La construcción de dichas casas se efectuará, ya directamente por El Hogar Español, ó ya mediante la intervención de entidad ó de persona que se encarguen de edificar y administrar los inmuebles.

Cuarta. Las proposiciones se contraerán exclusivamente a casas baratas, a edificar en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Valencia.

Quinta. El plazo de admisión de proyectos terminará el día 30 de junio de 1912, reservándose El Hogar Español el derecho de admitir, integra ó parcialmente, ó rechazar todas ó cada una de las propuestas que se le dirijan, y de adoptar su acuerdo dentro del mes de julio del año actual.

Sexta. Las solicitudes documentadas deberán dirigirse al secretario firmante, y domicilio social, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Madrid, 14 de mayo de 1912.—El secretario, Manuel García Briz.

Conservas Las Palmas

Teatro Barbieri

De nuevo abrirá sus puertas en 1.º de junio este teatro, ofreciendo al público un selecto programa.

Tanto en la sala como en las demás localidades se han realizado importantes reformas, habiendo sido decorada aquélla con mucho gusto y arte, aumentándose el alumbrado eléctrico y adquiriéndose el material necesario para la representación de toda clase de obras y cuadros.

Para las secciones de variedades se ha contratado un notable sexteto.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

A TODO HAY QUIEN GANA

UN RECLUTA DE 16 KILOS

Como en su más tierna infancia!
ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Periódicos de diversas poblaciones han presentado estas últimas semanas a la curiosidad pública casos de mozos a quienes ha correspondido entrar en quintas y han tenido que ser declarados inútiles para el servicio de las armas por estar mucho de las condiciones que exige la nueva ley de Reclutamiento.

Entre los casos conocidos los hay muy curiosos; pero pocos lo serán tanto como uno que voy a citar, de esta población.

Trátase del recluta del actual reemplazo Miguel Bonilla Salas.

Habita en el piso tercero de la casa número 34 de la calle de la Democracia.

Cumplirá en noviembre próximo veintinueve años.

Su talla es de 91 centímetros; su perímetro, de 58, y pesa 16 kilogramos.

Nació en Alcañiz, provincia de Teruel.

Su padre, D. Eladio Bonilla, que era segundo teniente de la escala de reserva, falleció en Palma de Mallorca.

Su madre, doña Juana Salas, vive modestamente, con la pequeña pensión que hubo de quedarle en concepto de viudedad, más lo que ella y su hija Patrocinio ganan dedicándose a fabricar medias a máquina.

Miguel Bonilla ha sido sorteado en la sección quinta del distrito de San Pablo, correspondiéndole el número 101.

El hombrecito, no obstante su extraordinaria poquedad, está entusiasmado con la idea de vestir el uniforme, ir a la guerra y matar moros, muchos moros.

Viéndole nadie diría que ha cumplido los veinte años.

Todavía viste de pantalón corto y delantal, como en su más tierna infancia. Item más: aun gasta abertura en la parte de atrás del pantalón.

Para completar la ilusión de que Miguel Bonilla no ha salido de la primera infancia se da el caso de que continúa dedicado a juegos en compañía de niños a quienes dobla la edad.

Su madre no puede utilizarle más que para recados.

La buena señora hubiera querido que este fenómeno viviente sirviera para soldado.

Pero la nueva ley y cualquiera otra que estuviese en vigor le excluyen, naturalmente.

Miguel Bonilla, con todos sus años y porque así lo quiso la madre naturaleza, ingrata con él, tendrá que contentarse con jugar en calles y plazas a los soldaditos juntamente con los chicos de la escuela, aunque les doble y triple la edad.

Este caso famoso ha llamado extraordinariamente la atención en Zaragoza.

MATEO.

TOROS EN PROVINCIAS

En Córdoba.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) Con un lleno colosal se verifica la tercera corrida de feria.

Se lidian ocho toros de D. Gregorio Campos, por Machaquito, Gallo, Manolete y Gaona.

Primer. Negro listón.

Machaco da dos capotazos valiente, yéndose el toro después.

Cumple con cuatro puyazos y un jaco muerto.

Camará prende un par superior.

Recalca otro desigual.

El primero repite con otro bueno. Palmas.

Machaquito hace una buena faena sobre la mano izquierda.

Da media tendida.

Descabella a pulso. Muchas palmas.

Segundo.—Negro, bragao.

Gallo le veroniquea, parando poco los pies.

El toro es voluntarioso, pero sin poder; toma seis puyazos.

Manolete hace un buen quite.

Blanquet y Posturas banderillean, oyendo palmas.

Gallo empieza con una «espantá», a la que sigue una puñalada. Bronca.

Tira otra puñalada.

Arrecha la bronca; golleteo final. Pita.

El público pide que se vaya Gallo.

Tercero.—El presidente llama a Gallo al palco.

El toro es cárdeno, bragao y bien criado.

Manolete veroniquea bien.

El toro es bravo y de poder, tomando cinco puyazos y matando dos jacos.

Gallo es protestado por el público cada vez que echa un capotazo.

Conejito y Niño de la Merced cumplen con los palos.

Manolete hace una faena de valiente, muleteando bien y dando un pinchazo bueno. El toro está reparado de la vista. Da una estocada caída y perpendicular.

Descabella. Palmas y pitos.

Cuarto.—Cárdeno.

Gaona veroniquea superiormente.

Palmas.

El toro es bravo y toma cuatro puyazos.

Gaona, al hacer un quite, cae en la cara del toro, sin consecuencias, haciéndole el quite Machaquito.

Palmas.

Gaona banderillea superiormente.

Ovación.

COGIDA DE GAONA

Luego, con la muleta, hace una gran faena, oyendo una ovación.

Da un pinchazo superior y media honda, siendo cogido.

Según parece, tiene una cornada en el pecho. Coge los trastos Machaquito, que descabella.

Quinto.—Negro. Machaco capotea sin lucimiento.

Toma cinco varas, proporcionando dos batatazos y matando dos caballos.

Los picadores lo hacen pésimamente. Cantimplas y Recalco cumplen con los palos.

Machaquito hace una faena de valiente para dar un buen pinchazo y media estocada buena.

Palmas.

Sexto.—Negro también y bien puesto. Gallo torea superiormente por verónicas y faroles, siendo ovacionado.

Con bravura toma el toro cuatro varas, ocasionando una baja en las caballerizas.

Machaquito, muy bien en quites. Gallo banderillea. Clava bien medio par.

Los peones terminan el tercio. Comienza el gitano toreando de lejos y mal con la muleta.

Suelta una puñalada y un pinchazo delantero.

Pitos.

Media baja. Bronca.

Descabella al tercer intento. Bronca monumental.

Séptimo.—Chico y de pocas carnes. Da la sensación de un becerrito. Además es manso.

Tardeando y sin poder aguanta cinco picaduras, matando dos pencos.

Manoete hace una faena desde muy cerca y dando pases superiores.

En cuanto el toro cuadra, deja una estocada superiorísima. Se sienta en el estribo y el toro cae patas arriba, sin puntilla.

La ovación es enorme y merecida.

El presidente, accediendo a los deseos del público, le adjudica la oreja de la res.

Octavo.—Machaco torea como si estuviera en los principios de la carrera.

Los picadores entran cinco veces, rajando al toro, que toma cinco varas sin causar lesiones en los animales.

Machaco cede las banderillas a sus compañeros.

Empieza Manoete, que deja medio, entrando bien.

Le sigue el Gallo con uno de trapeo, superiorísimo.

Palmas.

Finalmente, Machaquito cambia un buen par, con exposición.

Ovación delirante.

Empuña los trastos Machaco y previos tres pases apretados, de valiente, suelta un volapié, desde cerca, en el propio sitio.

Gran ovación.

El espada es sacado en hombros.

Parte facultativo.

Gaona ha recibido un puntazo de tres centímetros en la parte derecha del pecho, y un varetazo.

Pronóstico grave.

El estado del Gaona.—El espada mejicano a Madrid.

CORDOBA. (Lunes, noche.) Amplio detalle de la cogida de Gaona.

El parte facultativo, que acaba de facilitarme el doctor Morilla, dice que el espada tiene una herida de seis centímetros de profundidad en el sexto espacio intercostal del lado derecho, inclinándose hacia la parte anterior y superior.

Tiene la herida dos centímetros de extensión.

El varetazo del pecho es enorme, y el diestro se queja de agudos dolores.

A primera hora de la noche visité a Gaona. Se encontraba muy decaído. Me dijo:—No puedo hablar; estoy desesperado.

Gaona no ha salido aún de la cama de la enfermería, desde donde se le trasladará a la estación en camilla, siendo conducido a Madrid en el expreso que sale esta noche a las once.

En Ciudad Rodrigo.

CIUDAD RODRIGO. (Lunes, noche.)—Los toros, de Gómez, han resultado buenos.

Espesito, único matador, resultó a estocada por toro.

Banderilleó al cuarto y al cambio.

Fué ovacionado.

ANDALUCÍA

Un oficial francés se defiende a tiros contra unos rateros que intentan darle un atraco.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Un oficial francés que llegó a esta capital en el tren de Granada, que traía más de tres horas de retraso, tuvo que dirigirse a pie desde la estación al hotel en que iba a hospedarse.

Al llegar al prado de San Sebastián le salieron al encuentro varios rateros, que intentaron darle un atraco.

El oficial repelió la agresión sacando un revólver, con el que hizo varios disparos contra los atracadores.

Uno de los proyectiles hirió al que más tenazmente amenazaba al oficial.

Como los disparos se oyeron desde el puesto de Policía más cercano, acudieron al lugar del suceso algunos agentes, que condujeron al viajero a la Jefatura de Policía.

El ratero herido está moribundo.

Fiestas en Linares.

LINARES. (Lunes, tarde.) El concierto de la Banda municipal resultó anoche muy concurrido.

Las fiestas están animadísimas, y se nota mayor número de forasteros que otros años.

Las fiestas de aviación se consideran suspensas definitivamente.

La feria de Córdoba.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) La feria continúa animadísima, haciéndose muchas transacciones en el mercado, vendiéndose potros a 1.000 pesetas, caballos de tres años a 3.500 y jacos para silla a igual precio.

También se han vendido troncos de mulas superiores para faenas agrícolas a 900 y 1.250 pesetas y medianos de dos años de 600 a 750.

Los cerdos se cotizan a 15 pesetas la arroba.

Hay mucho ganado vacuno, alcanzando buenos precios.

Disolución y constitución de la Cámara de Comercio.

CADIZ. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio ha celebrado su última asamblea, declarando su disolución, conforme a las antiguas disposiciones.

Fué elogiada la gestión de la Cámara durante veintiséis años, en que se ocupó con gran interés de los asuntos que interesaron a la Patria y a Cádiz, llegando a convertir su casa en hospital de los soldados procedentes de la guerra.

Se acordó un voto de gracias a su presidente D. Joaquín Rodríguez Guerra, previos varios discursos en los que los oradores conmemoraron los méritos de su presidente.

Seguidamente quedó constituida la nueva Cámara de Comercio con sujeción a las últimas disposiciones legales reorganizando estos organismos.

Por aclamación fué nombrado presidente el mismo Sr. Rodríguez Guerra, como premio a su patriotismo y a los valiosos servicios que ha prestado a Cádiz y a su región.

ARAGÓN

Suicidio de un desconocido.

HUESCA. (Lunes, noche.) Ayer llegó a esta población un sujeto desconocido, y desde la estación se dirigió a la fábrica de electricidad, solicitando trabajo en los talleres.

Vestía bien dicho sujeto, y por la noche estuvo en un café, donde se portó correctamente.

En la pasada madrugada se oyó una detonación en el paseo de la carretera de Jaca; acudieron los guardas y encontraron a un individuo caído junto a un banco y herido.

Condujeron al herido al Hospital y dieron parte al Juzgado, al que entregaron al mismo tiempo un revólver recientemente disparado.

Reconoció el sujeto se vio que tenía una herida de bala en el parietal derecho, y se averiguó que era el mismo que había llegado por la tarde a que antes me he referido.

El juez encontró en un bolsillo una carta en que dice que no importa conocer su nombre; que le falló otro intento de suicidio y que por eso reurre al consabido y acreditado procedimiento de darse un tiro en la cabeza.

También llevaba nueve pesetas en los bolsillos.

El desconocido suicida era tipo moreno, con bigote, llevaba botas, gorra y pantalón negro; aparenta unos treinta años de edad.

Aun cuando el Juzgado constituido en el Hospital intentó obtener declaración, el sujeto referido se negó a declarar y, dejando incógnita su personalidad, ha fallecido a las dos de la tarde de hoy.

La ropa interior la llevaba marcada con las iniciales T. E.

El juez ha mandado fotografiar al suicida, y el gobernador civil ha teleografiado al de Zaragoza por si el suicida procedía de esta población.

El misterioso suicidio ha despertado curiosidad en la población, y se espera con interés conocer el nombre del suicida.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

CANARIAS

Huelga de conductores.

LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) Se han declarado en huelga los conductores y cobradores de tranvías, solicitando aumento de una peseta en el jornal y despedida de uno de los inspectores.

La actitud de los huelguistas es pacífica. El servicio se efectúa, aunque con retraso.

CATALUÑA

Artículo comentado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El artículo de «Las Noticias» a que me referí ayer, y que trata de las huelgas y de la situación del partido socialista, ha sido muy comentado en los Centros obreros, pues los hechos son ciertos y de ellos se habló hace algún tiempo.

Lo relativo a las cuentas, hace más de un año que colea, y ahora con el artículo se han apasionado los ánimos.

Entrega de premios.

Esta noche, a las diez, en La Rabassada, se efectuara una gran fiesta, para entregar los premios de las carreras de ayer.

El Sr. Ciudad, vencedor en el concurso de «amateurs», además del título de campeón de España, queda propietario de la copa del Rey, pues por segunda vez la ha obtenido.

Los radicales.

En la Casa del Pueblo hay gran revuelo por la salida del partido de los Sres. Azzati y Barral.

«El Progreso», órgano del partido ha negado la noticia, lo que ha disgustado a los exaltados, y hecho aumentar las murmuraciones contra el jefe.

Congreso de Ateneos.

Se está celebrando, con bastante concurrencia, en Villanueva y Geltrú, el segundo

Congreso regional de Ateneos y Asociaciones de cultura.

La discusión de los temas en las secciones, celebrada ayer, dió lugar a animados debates.

Los conservadores y los católicos combatieron el tema «Coeducación en las Escuelas», y presentaron muchas enmiendas. Quedaron pendientes de discusión once de ellas.

El ponente, Sr. Llerena, fatigado por tanta discusión, retiró el tema.

También fué muy discutido otro sobre la lengua que debe usarse en las escuelas, abogándose por que se diera preferencia a la catalana.

Los demás temas de ciencias y estudios políticos y de cultura se aprobaron después de ligero debate.

El tema «Armonía entre las acciones oficial y particular en favor de la enseñanza técnica» fué aprobado.

Después de alguna discusión fueron aprobadas las conclusiones.

Se aprobó por unanimidad la ponencia sobre el tema «Educación física y excursionismo».

Las conclusiones se votarán en sesión plenaria.

Hoy se celebrarán las demás discusiones, y probablemente la clausura de la Asamblea.

La Mancomunidad.

Esta tarde se reunirá la Comisión política de la Liga regionalista para tratar del proyecto de ley de Mancomunidades, leído en el Congreso.

Asistirá a la misma el Sr. Cambó, llegado ayer.

Hemos consultado al Sr. Prat de la Riva su opinión respecto al proyecto de Mancomunidad presentado por el Gobierno.

Ha dicho que había empezado a estudiarlo con el presidente de la Diputación de Tarragona, quien se encuentra en esta capital.

Ha añadido que no quería emitir juicio alguno hasta que se hubiera reunido con los demás presidentes.

Esta reunión se celebrará mañana.

Viaje del gobernador.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta tarde ha salido para Villanueva el gobernador, para presidir la clausura del Congreso de Ateneos, que allí se celebra.

Visitas de inspección.

El inspector general de Sanidad, Sr. Martín Salazar, y el inspector provincial, señor Trallero, han marchado a Tarrasa para inspeccionar las medidas sanitarias adoptadas en aquella población con motivo de las defunciones ocurridas en una de las barriadas de aquella población.

El Sr. Martín Salazar marchará esta noche en el expreso a Madrid.

Los radicales.

Ha carecido de importancia el acto de los radicales celebrado esta mañana, consistente en llevar al cementerio coronas para depositarlas en las tumbas de dos correligionarios que fallecieron a consecuencia de los sucesos de S. Feliú, ocurridos el año pasado.

Respecto al mitin y a la manifestación, el gobernador ha desmentido terminantemente la información que «Las Noticias» y «El Correo Catalán» publican esta mañana respecto al regreso de los radicales que fueron a San Feliú.

El gobernador ha dicho que no era cierto que se hicieran disparos al paso de la procesión, como ambos periódicos aseguran.

Confidencia.

Esta mañana conferenciaron detenidamente con el gobernador el ingeniero jefe del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante y un alto empleado de la Compañía.

Aunque se guarda reserva acerca de lo tratado, se supone que la conferencia habrá versado acerca de la huelga de los ferroviarios, por si se extendiera a Cataluña.

Los carlistas.

Para conmemorar el aniversario de la muerte de un correligionario, ocurrida con motivo de los sucesos de San Feliú de Llobregat, se rezará una misa con ofertorio en la iglesia de San Francisco, a la que asistirán las Juntas del partido.

Tranquilidad.

Reina absoluta tranquilidad en Barcelona. El gobernador ha adoptado estos días algunas medidas que han sido muy bien secundadas por el jefe superior de Policía, señor Millán Astray.

Hasta ahora no ha habido ningún incidente digno de mención.

El Juzgado de guardia intervino ayer sólo en nueve diligencias, y hoy únicamente en dos.

GALICIA

La secuestradora del Ferrol.

FERROL. (Lunes, mañana.) Se busca activamente a la mujer secuestradora de niños.

Las gentes del campo están aterradas. Corre el rumor popular de que, para lograr sus propósitos, adormece a los niños, dándoles a oler el contenido de un frasco.

Ayer desapareció una preciosa niña del cercano pueblo Puntaun, y las gentes opinan que momentos antes la vieron con una mujer de aspecto hombruno.

Los niños están aterrados, y entre los campesinos no se habla de otra cosa.

VALENCIA

Llegada de Azzati.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Esta mañana ha llegado el diputado Sr. Azzati, al cual esperaba un grupo de sus íntimos. Se creyó que vendría en el expreso; pero llegó en el correo.

Ha rogado al presidente de la Junta municipal que convoque ésta para el miércoles con

objeto de dar cuenta de lo sucedido en la concesión de los suplicatorios y de su separación de Lerroux con Barral.

Se hacen comentarios sobre la actitud que adoptará el partido, dominando la opinión de que éste aprobará el hecho.

Después del mitin.

ALICANTE. (Lunes, noche.) La Prensa local comenta el resultado del mitin jaimista de Orihuela, en el que hablaron los señores Díaz Aguado, Salaberry, Larramendi y otros oradores.

En diversas ocasiones se alteró el orden, primeramente en el banquete y después cuando marcharon los propagandistas adictos en manifestación pública, contraviniendo el orden de prohibición de las autoridades.

Los manifestantes dieron, frente al Casino, varios vivas y mueras de indole diversa, que también de muy diversos modos fueron contestados.

Después del mitin se entrevistaron en dar vivas al Papa-Rey.

Fué detenido un valenciano, llamado Peñayo Beltán y el presbítero Alcantarilla; pero éste logró evadirse.

El Juzgado ha comenzado a instruir sumario con motivo de este asunto.

Robo sacrilego.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En la iglesia parroquial de Beniarri entraron ladrones, llevándose cuatro cálices y dos copones. El Juzgado practica diligencias.

VASCONGADAS

El Ayuntamiento de Bilbao.

BILBAO. (Lunes, noche.) Hoy se presentó al Ayuntamiento, firmado por los concejales Sres. Palacios, conservador; Gelaya, nacionalista, y Barbier, jaimista, un amplio voto de confianza para el alcalde.

El texto de la moción combatida a quienes, inspirados en móviles poco lícitos, tratan de manchar el nombre del alcalde, Sr. Moyna, cuya honradez política es bien notoria.

Este voto se relaciona con las manifestaciones hechas en el mitin en que los conjuncionistas atribuyeron al alcalde el haber excluido del Censo 5.000 votos pertenecientes a electores conjuncionistas.

Si se discute es probable que se reproduzcan los escándalos de estos días.

Hoy finalizaba el plazo para la presentación de reclamaciones por exclusiones del censo.

Apenas se han presentado 200 reclamaciones, lo cual contradice lo que los conjuncionistas vienen manifestando a este propósito.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 28 de mayo de 1862.

Ayer tarde, á eso de las cuatro, ha dado cierto mozo crío tres navajazos á otro camarada suyo en la calle de la Justa.

Por fortuna para éste, ha recibido las heridas en un brazo y no son de gravedad.

Al agresor se le han encontrado nada menos que dos navajitas de cerca de una vara de largo con cachas de hierro.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro é inmediatamente al Saladero. Habiéndole preguntado el médico de guardia, señor Valle, por ciertos dibujos que tiene en el brazo, contestó que se los habían hecho en la calle del Carmen; que ya sabía él que esas pinturas no las tenían más que ciertas gentes; pero que él las tenía por gusto, y que conocía á condes y marqueses que las usaban también por capricho.

No ha dicho dónde ha conocido esos condes y marqueses, si en Ceuta ó en Tetuán, dónde, según manifestó, ha estado cuando la guerra.

LONDRES. El correo de los Estados Unidos, periódico de Nueva York, publica en su número del 26 de abril el siguiente artículo:

«Por la fragata de vapor española Isabel la Católica, que entró ayer en nuestro puerto, hemos recibido noticias de la Habana, que alcanzan al 18, y de Veracruz al 13.

A consecuencia de una conferencia entre los jefes de las fuerzas aliadas, que parece no brilló por su cordialidad, el general Lorencez decidió marchar sólo hacia Méjico con su división, asumiendo toda la responsabilidad de este acto.

Los generales Miranda y Almonte, que se encontraban con el general Lorencez, han publicado una proclama contra Juárez.

Deblado contestó en una contraproclama en que se les declara traidores.

Sabido es que los ministros de Justicia y Agricultura han tenido una entrevista con los generales Lorencez y Prim; pero parece que esta entrevista no dejó satisfecho al jefe francés.

He aquí el plan que se atribuye á Almonte:

«Tomará por sí mismo el título de dictador provisional; convocará una Asamblea nacional que deliberará sobre la lamentable situación del país, y determinará cuál es la forma de Gobierno que más conviene á Méjico.»

LONDRES. El Morning Post dice que Francia retirará dos regimientos de las tropas de ocupación que tiene en Roma.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

HOMENAJE AL DR. ULECIA

Con toda solemnidad celebróse anteayer en el Colegio de Médicos el acto de entregar al ilustre doctor D. Rafael Ulecia y Cardona las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que le ha concedido el Gobierno, premiando así su magna obra de los Consultorios de Niños de Pecho y de La Gota de Leche.

Dichas insignias han sido costeadas por los amigos, compañeros y admiradores del sabio médico, á quien tanto deben los niños españoles.

Presidió el acto, en representación de la Reina Doña María Cristina, la marquesa del Aguila Real.

También sentáronse en la mesa presidencial los doctores Bejarano, Espina y Pulido.

El doctor Ulecia leyó una detallada memoria explicativa de la benemérita obra del Consultorio de Niños de Pecho que ha fundado y que sostiene y dirige.

Anunció que tan humanitaria fundación tendría casa propia en otoño próximo, no obstante haber el Municipio reducido su subvención á la misma de 10.000 pesetas á 1.500.

Fué aplaudidísimo.

El doctor Bejarano entrególe, en nombre del Sr. Barroso, las insignias de la gran cruz de Beneficencia, y luego pronunció un elocuente discurso ensalzando los altos méritos del doctor Ulecia, cuya vida, dedicada por entero á la Ciencia, describió á grandes rasgos.

También elogió la conducta de los marqueses de Casa Torres, protectores del Consultorio de Niños de Pecho, y concluyó pidiendo que los Poderes públicos ayuden á los sostenedores de La Gota de Leche, en bien de la infancia española.

El acto resultó brillantísimo y estuvo muy concurrido.

Reciba nuestra más afectuosa enhorabuena el sabio doctor Ulecia por el merecido homenaje de que ha sido objeto, y al que nos asociamos sinceramente.

INICIATIVA PLAUSIBLE

El circo en el Asilo de la Paloma

La Redacción de nuestro querido colega Mundo Gráfico ha organizado, de acuerdo con Mr. William Parish, una función de circo que se celebrará en el Asilo de la Paloma el próximo miércoles, á las cinco de la tarde.

El propósito de nuestro colega era, en un principio, haber proporcionado un rato de solaz y esparcimiento entre los asilados, llevando algunos de los números que actúan en el Circo de Parish; pero al solicitar del alcalde el oportuno permiso, quiso el Sr. Ruiz Jiménez que el Ayuntamiento patrocinara la fiesta, y que ésta tuviera todo el esplendor que merece la feliz idea del colega.

A toda prisa ha mandado construir el alcalde en una de las explanadas del Asilo, una hermosa pista adornada con plantas y flores y colocar sillas para los invitados.

A la fiesta asistirán los Reyes, el Presidente del Consejo, las autoridades de Madrid, los directores de todos los periódicos y las personas que sean invitadas por el Ayuntamiento ó por la Redacción del Mundo Gráfico.

Los marqueses de Torrelaguna y Ugena, al tener noticia de la organización de esta fiesta, han querido contribuir á ella también y han mandado al Asilo una respetable cantidad de libras de chocolate para obsequiar con ellas á los asilados.

El Asilo de la Paloma, que constituye una honra para nuestro Ayuntamiento por la organización y por la administración que en el mismo tiene, cuenta en la actualidad con cerca de novecientos asilados, á los cuales va á proporcionar la afortunada idea de nuestro colega Mundo Gráfico, un par de horas de placer imborrable.

Un comerciante sin registradora «Nacional» es lo mismo que un reloj sin saetas; podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. Informes gratis, Preciados, 11.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Artillería D. Julián González Martínez, y al segundo teniente de la misma arma (E. R.), D. Mariano Navascués.

Supernumerario. Pasa á esta situación el escribiente de primera de oficinas militares, D. José Porras.

Ayudantes. Cesá como ayudante del general gobernador militar de Jaca, el capitán de Caballería D. José Benítez Armas.

Indulto. Ya se han dictado las instrucciones para aplicar el real decreto de indulto de 25 de abril último. Mañana se publicarán.

Inutilidades. Hoy se publicará una real orden modificando varios estados relacionados con el nuevo cuadro de inutilidades.

Sanidad militar. Son destinados: Médicos mayores, Hernando al Hospital de Vitoria, García Rodrigo á excedente en la cuarta región y en comisión al Hospital militar de Lérida, Pacheco al de Mahón, Navarro á excedente en la primera región y en comisión al Hospital de Madrid.

Médicos primeros: Pardo al regimiento de América y en comisión al de Lanceros del Rey, Mañas á Cazadores de Ibiza, Horcada al regimiento de Extremadura, Herrez al Hospital militar de Madrid.

Médico provisional: Torrecilla á Cazadores de Barbastro.

Artillería. Son destinados: Teniente coronel Villamil, á excedente en la primera región.

Comandantes: Carbonell, á la Comandancia de Pamplona; Azcárraga, á excedente en la tercera región, y Tolosa, al décimocuarto depósito de reserva.

Capitanes: Rodríguez (D. N.), al sexto montado; García, á la Comandancia de Ceuta; Arriba, á la de Algeciras; Elio, á la de Pamplona; Cruz, al cuarto regimiento ligero; Entero, á excedente en la primera región; González Feijoo, á ídem en la cuarta; Albarillos, al tercer regimiento montado; Calderón Suárez, á excedente en la primera región; Lecumberri, al regimiento de montaña de Melilla, y Ruiz de Castroviejo, á la Comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes: López (D. F.), al regimiento de montaña de Melilla; Soto, á la Comandancia de Menorca; Sánchez García, á reemplazo; Aguayo, al segundo montado; Vicat, al regimiento de montaña de Melilla.

Segundos tenientes (E. R.): Ripoll, al regimiento Montaña de Melilla; Gallego Fernández, á la Comandancia de Barcelona; López Acción, á la Comandancia de Pamplona; Rubies y Terré, á la de Menorca; Moreno y Yáñez, á la de Ferrol, y Bermudo Martagón, al 1.º Montado.

Consejo Supremo. Se han hecho los siguientes señalamientos: Miércoles 29.—Vista de la causa seguida contra S. H., por insultos á fuerza armada, siendo defensor el Sr. Tapia.

Viernes 31.—Ídem id. contra T. M. B., por contrabando. Defensor, Sr. Tallo.

A.

Honras por Menéndez Pelayo

Ayer mañana se celebraron en la Santa Catedral de Madrid solemnísimas honras por el inmortal polígrafo, costeadas por la Acación Católica, de la que es presidente el obispo de Madrid Alcalá, el cual ha oficiado en el religioso acto.

La concurrencia fué numerosísima, figurando entre ésta más de trescientos sacerdotes, que escucharon la hermosa oración fúnebre que pronunció en honor del finado el muy elocuente orador, canónigo de la Catedral, señor Tortosa.

Además, asistió al acto el obispo de Sión. Presidió el marqués de Comillas, acompañado del Sr. Pidal.

Las honras por el Sr. Menéndez Pelayo pueden calificarse de verdadero acontecimiento religioso.

CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad: el ex ministro señor marqués de Pílares; los generales Villar y Villate, Valle, Martí, gobernador militar de Tarragona, Alvear y Alvarez Manzano; coroneles Suárez Inclán y Díaz Benzo, presidiendo este último una Comisión de la Escuela Militar de Guatemala, constituida por D. Angel Morales Reinoso y D. Francisco Ayensa Ferro, comandantes de Infantería y Artillería, respectivamente; los tenientes coroneles D. Cástor Ami, D. Alfredo Marages y D. Francisco Gómez Souza, recién llegados de Melilla, y los comandantes Manrique de Lara, Pente, Grávalos y Quintana.

También cumplimentó al Monarca el capitán Cleveland, agregado militar de los Estados Unidos.

De su excursión al Extranjero, donde ha pasado unos días con sus hijos, los Príncipes de Metternich, llegará el día 30 á Madrid la camarera mayor de Su Majestad, señora duquesa de San Carlos.

El señor marqués de Canelillas, con sus hijas, ha estado en Palacio á saludar á S. M. la Reina Doña Victoria.

Pronto marcharán á Asturias; pero antes concurrirán á la boda del conde de Revillagigedo, que contraerá matrimonio con la bella hija de la condesa viuda de Adanero.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Doña Victoria: la señora marquesa de Portugal, con su hija; las señoritas de Veretterra, la señora de Amézaga é hija, y D. Marcelino González Ruiz, con su señora.

Su Alteza la Infanta Doña María Teresa, que fué encargada por la Reina Doña Victoria de la recaudación en las islas Canarias para la bandera del acorazado España, acaba de dar por terminado su cometido. La suscripción se ha cerrado, alcanzando la cifra de pesetas 4.800, lo cual constituye un verdadero éxito.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

CAPTURA DE UN CRIMINAL

Diez y seis años errante

La Guardia Civil de Carabanchel, por confidencias recibidas, supo que merodeaba por los alrededores de la corte un gitano, llamado Antonio Márquez Vargas, de cuarenta y dos años, natural de Arroyo del Puerco (Cáceres), reclamado en rebeldía desde el 20 de marzo de 1896, por asesinato de un primo hermano suyo, de nombre Antonio Fernández Vargas, perpetrado en 10 de febrero del mismo año.

Con estos antecedentes y otros relativos á las señas personales del asesino, pudo estos días la benemérita lograr la captura del reclamado, hecho que ocurrió junto á las tapias de la Alhóndiga, que es donde Antonio Vázquez se reunía con otros sujetos, ocultándose de la justicia.

El detenido fué llevado directamente á la Cárcel Modelo para ser puesto á disposición del juez del partido de Puente del Obispo, que lo tiene reclamado.

Mundo eclesiástico

Han comenzado en Huesca los ejercicios de oposición convocada por tercera vez para proveer la plaza de tenor vacante en la santa iglesia catedral.

—Ha sido nombrado para la diócesis de Oviedo administrador general de capellanías vacantes D. Ramón Martínez, abogado y procurador del Tribunal eclesiástico.

—Ha fallecido en Andalucía el reverendo padre carmelita Fr. Gregorio Neira de la Puente, en el mundo bizarro coronel de Estado Mayor, quien, en la iglesia de Santa Teresa, en Avila, cambió hace unos años su vistoso uniforme por el hábito religioso.

—La piadosa gestión de D. Ricardo Arduara, taquígrafo de Villafranca (Guipúzcoa), parece que va á ser colmada con el feliz éxito, pues el Santo Padre es casi seguro despache favorablemente la petición que le hace, en nombre de los taquígrafos del mundo entero, respecto á que les asigne como patrono y protector á San Ginés de Arlés.

El lector de la iglesia catedral de Vitoria D. Mateo Música lleva el encargo de presentar á Su Santidad la petición ó mensaje, primorosa obra calligráfica á cuatro tintas y hecha en cuatro caracteres de letra por el maestro de primera enseñanza D. Ildefonso González.

En un álbum constan las 1.100 Sociedades, Centros y personalidades sueltas que han respondido al requerimiento del Sr. Arduara.

—El prelado de Madrid-Alcalá ha facultado á los párrocos, ecónomos y regentes de la diócesis, para que durante el tiempo de recolección y siembra del presente año puedan autorizar el trabajo que se relacione con esa clase de faenas en los días festivos que crean conveniente, según las circunstancias y necesidades propias de cada localidad, excepción hecha de todos los de primera clase, haciendo entender á los feligreses que esta dispensa no les exime del precepto de oír misa.

—La Corte de Honor de Nuestra Señora

de la Almudena celebrará el día 31 del actual, á las once y media de la mañana, una misa rezada con acompañamiento de órgano, á la cual asistirá Su Alteza Real la serenísima señora Infanta Doña María Teresa, quien se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de dicha piadosa institución.

Terminada la misa, el obispo bendicirá las insignias adoptadas para las señoras que forman esta Corte de Honor, quienes pasarán inmediatamente después á recogerlas de manos de S. E. Rvma.

Durante la ceremonia cantará el eminente profesor Sr. Tabuyo, acompañado por el maestro de órgano del Conservatorio, Sr. Gaviola.

ZENITRAM

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de verano, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litínicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras é higiénicas. Indicadísima en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc.

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Ha fondeado en Ceuta el cañonero Bazán. El Terror, el Audaz y el Osado, provistos ya de carbón, están dispuestos á desempeñar comisiones.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Correos aprobados en el examen previo:

- 1.152. D. José de Gracia Ramírez.
- 1.156. D. Camilo Granell Baratán.
- 1.179. D. Enrique Guillot Miralles.
- 1.183. D. Augusto Guitard Mena.
- 1.185. D. Luis Gundín Sánchez.
- 1.197. D. Isidoro Guzmán Martínez.
- 1.203. D. Alfredo Hermosa Ibenas.

Aprobados en el primer ejercicio:

- 336. D. Tomás Bruse Guillén, 84 puntos.
- 367. D. Luis Buadas Roca, 118 puntos.
- 382. D. Francisco J. Buzón Perona, 142 puntos.
- 385. D. Luis Caballero de la Vega, 133 puntos.
- 390. D. Angel Cabezas Cediel, 85 puntos.
- 395. D. Juan Cabrera Paradas, 78 puntos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Dirección General de Primera Enseñanza.

Se nombran vocales de las Juntas de Instrucción pública de Baleares á D. Miguel Pons y Pons, de Cádiz á D. Amado García, de Guipúzcoa á la señora marquesa de Rocaverde, doña Ana Dorrego, D. Ramón Elizalde y D. Guillermo Binnek.

—Ha sido desestimada la instancia de don Mariano Ventosa, oficial de la secretaria de la Junta de Instrucción pública de Valladolid, solicitando ser nombrado secretario de la Delegación regia de dicha capital.

Subvenciones.

El señor ministro ha concedido á los centros no oficiales de enseñanza, que á continuación se mencionan, las subvenciones siguientes:

Al Círculo de la Juventud Liberal de Madrid, 1.000 pesetas; á la Sociedad «El Fomento de las Artes», 2.000; al Centro Manchego de esta corte, 1.500; al Centro Gallego de ídem, 1.500; al Ateneo de Valladolid, 750; al Orfeón Pinciano de ídem, 750; á la Academia de Bellas Artes de ídem, 1.500; á la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, 1.500; al Ayuntamiento de Béjar, 500; á la Escuela de Artes y Oficios de Albacete, 1.500.

—A la Academia de Bellas Artes de Zaragoza, 1.000 pesetas; á la Cámara de Comercio de Tarragona, 750; á la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, 500; á la Academia de Bellas Artes de Granada, 1.500, y á la Cámara de Comercio de Valladolid, 1.500.

Escuelas Normales.

Nombrando, en concurso de ascenso, á don Leonardo Higinio y Alonso profesor numerario de la Sección de Letras de Escuelas Normales, profesor de Pedagogía de los Estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de León.

—Se declara desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Normal elemental de Soria, y se dispone que se anuncie á concurso de ascenso entre auxiliares.

FOMENTO

Visitas y Comisiones.

Han conferenciado ayer con el Sr. Villanueva los diputados Sres Palazuelo, Ruiz Valarino, Ruiz y Torres y Prado y Palacio.

También le ha visitado el general D. Julio Domingo Bazán, una Comisión de fabricantes de harinas, otra presidida por los señores Ojeda y D. Luis de Torres, para hablarse de asuntos relacionados con el puerto de Algeciras, y el ingeniero industrial D. Julio Adaro, con sus compañeros pilotos aviadores, que han hecho entrega al Sr. Villanueva de un ejemplar de la Memoria de sus trabajos y prácticas.

CASA DE LA VILLA

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS

JUNTA MUNICIPAL

A las diez y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. García Molinas, actuando como secretario el oficial mayor Sr. Vela.

Una enmienda.

Puesta á discusión la base primera, se dió lectura á una enmienda de los Sres. Noguera y Rozalem, por la que se pide que en lugar de formar parte de la Comisión que se nombra un obrero representante de la Casa del Pueblo y otro por las Sociedades obreras no pertenecientes á ella, formen parte de ella aquél que designen las Sociedades obreras que tengan facultad para nombrar representante en la Junta local de Reformas Sociales.

El Sr. Rozalem defiende la enmienda, que después de combatirla el Sr. Bellido y de intervenir el Sr. Barrio, la enmienda es aceptada.

El Sr. Largacha pide que se autorice al alcalde para que se asesore, siempre que lo crea necesario, de aquellas entidades que estime oportuno.

El Sr. Ruiz Jiménez opina que la Comisión se convertiría en Asamblea, si se ampliaba el número de miembros.

El Sr. Catalina pide que forme parte de la Junta un representante de los Círculos republicanos.

La base, con la enmienda del Sr. Noguera, es aprobada.

Base segunda.

A la base segunda presenta una enmienda el asociado, tablero y abastecedor de su establecimiento Sr. Salvadorés, en la que se pide que los particulares ó abastecedores que maten por su cuenta en el Matadero no sean privados de las pieles y despojos de las reses.

El Sr. Ruiz Jiménez combate la enmienda, diciendo que lo que hoy se llevan 18 reses, lucrándose de su importe, trata de aprovecharse el Ayuntamiento en beneficio del vecindario.

Se refiere también á la enmienda presentada en el Ayuntamiento por el Sr. Talavera, y afirma que aquella enmienda la aceptó y la apoya, y dice á su autor que no tenga temor de que su proyecto fracase al prosperar su enmienda.

Afirma que algunos se proponen que al ir al Matadero, el alcalde fracase, y añade que él no pasa por ello.

Si la responsabilidad, como ha dicho el señor Alvarez Arranz, es sola del alcalde, tengo el derecho á exigir que se me den los medios necesarios para resolver el problema.

Hace constar que necesita que perdure en toda su integridad el primer párrafo de esta base, que dice así: «No será reconocida otra personalidad contratante en el Matadero de la Villa, que la de dicha Comisión, quedando en su consecuencia prohibida otra intervención en el expresado servicio de abastecimiento de carnes.»

Propone, además, que se modifique el último párrafo de la base, quedando redactado en la forma siguiente:

«La Comisión podrá autorizar, si lo estima necesario ó conveniente, la matanza libre de las reses por cuenta de sus presentadores, durante el tiempo y la cuantía que señale la Comisión.»

El Sr. Catalina: ¡Van á ser tan cándidos!

El Sr. Fraile: ¡De ese modo estarían á disposición de la Comisión!

Continúa el Sr. Ruiz Jiménez haciendo historia de la forma en que la enmienda del señor Talavera fué aprobada, é insiste en que necesita que subsista en toda su integridad.

El Sr. Salvadorés defiende su enmienda, diciendo que deben quedar en su poder la piel y el despojo, puesto que son suyos.

El Sr. Argente defiende el dictamen y la enmienda es desechada.

Aclaraciones del Sr. Talavera.

El Sr. Talavera manifiesta que ante el temor de que se pudiera achacar á su enmienda el fracaso de la moción, y respetuosamente con la opinión ajena, retiraba la firma de su enmienda.

Explica las intenciones que tuvo al presentar su enmienda, y dice que las obligaciones del Ayuntamiento son inalienables, y por lo tanto no aprueba que se cedan á esa futura Comisión, de la que formarán parte elementos extraños á la Corporación, atribuciones que son privativas del Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Catalina.

El Sr. Catalina interviene para afirmar que no ofrecemos garantía al vecindario, puesto que la moción se va modificando en cada sesión.

Estima que la superioridad no autorizará la reforma que se pretende.

Anuncia que no votará la moción porque con ella se atenta la libertad.

El Sr. Bellido, satisfecho.

Interviene el Sr. Bellido para decir que está satisfecho de la forma en que queda la moción.

Dice el Sr. Fraile.

El Sr. Fraile llama la atención sobre la reforma que se trata de introducir y que, según el orador, es contraria á la ley.

Estima que se deben evitar los abusos que existan en el Matadero; pero no cree oportuno el ir en contra de intereses respetables.

El Sr. Alvarez Arranz.

Se extraña de lo que ocurre con esta moción, puesto que ahora se trata de una tercera solución del problema.

Respecto á la responsabilidad, dice que á la que se refería en una interrupción era á la responsabilidad moral y no á la legal.

Termina insistiendo en que seguirá votando á favor de la moción, con todas las modificaciones que el Sr. Ruiz Jiménez acente.

Casa Valentín Martín

Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin y Rioja.

PRECIADOS, 8

D. Enrique Trompeta.

Afirma que la enmienda que presentó el señor Talavera revertía los abusos de los abastecedores en el Matadero.

Dice que la modificación que hoy propone el alcalde es la misma que propuso en su enmienda el Sr. Argente, y que fué rechazada por el alcalde.

Aclaraciones del Sr. Llorente.

Dice que esta moción no podrá nunca citarse como modelo de seriedad y firmeza en las convicciones del alcalde y del presidente de la Comisión.

Añade que existe oposición de criterio entre los Sres. Ruiz Jiménez, Argente y Talavera.

Más aclaraciones.

Los Sres. Largacha y Catalina hacen algunas manifestaciones aclarando su actitud.

El Sr. Quejido dice que cooperan los socialistas a esta obra de gobierno por entender que es la forma más democrática que puede emplearse para llegar a la resolución de este problema, y anuncia que desde luego votarán la modificación propuesta por el alcalde.

Si esto es un fracaso, al pedir el alcalde la aprobación del proyecto al Gobierno, si éste se la niega, el Sr. Ruiz Jiménez dejará de ser alcalde, y allí acabará toda responsabilidad.

El Sr. Piera explica también su actitud; hace constar que aceptaba la enmienda del señor Talavera como mal menor, puesto que es enemigo del establecimiento de la tasa.

Afirma, por último, que votará la moción del alcalde.

Un señor asociado, cuyo nombre desconocemos, y que declara ser huertero, se opone a que el Ayuntamiento pueda aprovecharse de las pieles y de los despojos, como ahora se quedan los abastecedores.

También hacen ligeras aclaraciones don Eduardo Trompeta y D. Enrique Fraile.

Habla el Sr. Argente.

Interviene el Sr. Argente, haciendo historia de la enmienda del Sr. Talavera; explica el alcance que tenía y fija el que tiene la modificación que ahora propone el alcalde.

Dice que de lo que se trata no es de establecer un monopolio, sino de instalar una gran cooperativa en beneficio del vecindario, fundada por el Ayuntamiento, que está, desde luego, capacitado para municipalizar la regularización del Matadero.

Resumen.

El Sr. Ruiz Jiménez protesta de que se le atribuya poca seriedad y firmeza en sus convicciones.

Dice que su moción no es más que una consecuencia de las mociones de los Sres. Valero Hervás, marqués de la Frontera y Argente, y al presentarla anunció que admitiría cuantas modificaciones fuesen aceptables.

Dice que él no persiste a sabiendas en el error y que a eso obedece la modificación que ahora propone, por estimarla mejor.

Cita el caso de que en 1899 se unieron los tablajeros, acordando que la carne se vendiera a 2,60 pesetas y aún se vende á ese precio.

El señor asociado huero á que antes aludíamos, interrumpió al alcalde pidiendo la municipalización de los hueros.

Grandes risas premiarán la propuesta del señor asociado.

Continúa el señor alcalde leyendo datos de lo que los tablajeros madrileños ganaron en el año 1900, y que asciende á nueve millones de pesetas.

Termina pidiendo que cada uno vote con arreglo á su conciencia; pero afirmando que la modificación que propone le estima necesaria.

Un incidente.

El Sr. García Molinas intenta poner á votación la base segunda; pero los Sres. Plaza, Salvadores y otros promueven un pequeño incidente, queriendo hablar todos á la vez.

El Sr. Talavera habla para una cuestión de orden, haciendo que prevalezca el criterio de que se vote primero la enmienda del señor Ruiz Jiménez y después el dictamen.

Para explicar votos.

El Sr. Plaza dice que aunque particularmente pudiera convenirle, mirando por los intereses generales del pueblo de Madrid, estima que es conveniente lo propuesto por el Sr. Talavera, y anuncia que votará en contra de la modificación del Sr. Ruiz Jiménez.

También explica su voto los Sres. Rodríguez Reyes y Catalina.

Puesta á votación nominalmente, es aprobada por 49 votos contra 12.

Después, en votación ordinaria, fué aprobada la base segunda.

El final.

No habiendo presentada ninguna enmienda á las diez y seis bases restantes, propone el presidente que se voten de una vez, y así se acuerda, quedando aprobada la moción.

Los que votaron en contra.

Los que votaron en contra de la base segunda fueron los concejales Sres. Catalina, Fraile, Gayo (D. Isidoro), Llorente, Piera, Plaza, Rodríguez Reyes y Talavera, y los asociados Sres. García Abril, González (don Carlos), Maroto y Salvadores.

Estado de Bienvenida

Ayer mañana, el doctor Guarneiro ha procedido al reconocimiento de la herida que sufre Bienvenida.

La halló perfectamente limpia y en buen estado, apreciando la excelente cura que en la Plaza le hicieron al torero. Este no tiene fiebre, y su estado es bueno.

Después de hecha la cura, que fué larga y dolorosa, Bienvenida reposó un rato.

Se ha telegrafado nuevamente á la esposa del diestro, para que esté tranquila y continúe en Dos Hermanas (Sevilla), adonde se trasladará Bienvenida tan pronto pueda.

El doctor Guarneiro ratificó su opinión de que poco después de un mes estará Manuel Mejías en disposición de torear. Este continúa recibiendo pruebas de afecto y simpatía, siendo muchos los aficionados que van á preguntar por él, y cientos los telegramas que recibe.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR, que antes había entregado el impreso del expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba al señor Canalejas, comienza diciendo que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Sigue dirigiéndose á los senadores, confiado en que recordarán el motivo de haberse planteado el debate sobre la devolución de la fianza depositada para responder de la construcción del ferrocarril de Córdoba á Puertollano.

¿Cuál es la ofensa ó el cargo que se hizo al partido conservador, ó mejor dicho, á un ministro del partido conservador?

Que se habla devuelto por una real orden á la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante una fianza de 750.000 pesetas indebidamente.

Asegura que, aunque á primera vista se devuelve á un contratista que no ha cumplido las condiciones legales una fianza puesta para responder del cumplimiento de una concesión, ha quedado incumplida.

Pero este caso no es lo mismo, porque, según explica la concesión, se separaba de ley común y regia una ley especial.

De esa ley se deducía una condición especial á beneficio de la Compañía del Ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz, perjudicial para los pueblos.

Ha tardado veinticuatro años en resolverse este expediente y, al llegar al cuarto de siglo, pide otra Compañía, que no es la concesionaria, la rescisión de la concesión, por no llegar á un acuerdo con la Administración pública, y me cabe la suerte de dejar el camino expedito para que se cumplan las aspiraciones de los pueblos interesados en tener el ferrocarril si las Cortes aprueban su construcción.

Dice que plantea una cuestión jurídica y es que cuando se trata de una concesión ajustada á un pliego de condiciones, se fija un plazo de caducidad para que, vencido ese plazo sin cumplir el contrato, se rescinda con pérdida de la fianza.

Pero este caso no es igual, porque en la concesión no se fijaba un plazo, sino que respondía al compromiso de presentar el proyecto, de realizar un proyecto, y una vez presentado comienza el compromiso de la construcción; pero el plazo para los trabajos del proyecto es indefinido.

Asegura que conforme con la resolución del expediente estaba el Consejo de Obras públicas.

Lo único que le extrañaba al Consejo de Estado era una nota del director de Obras públicas, señalando anomalías del expediente.

El, como ministro, ordenó abrir información para depurar dónde estaban esas anomalías, y después ordenó la devolución de la fianza.

Declara que el Consejo de Estado, con anterioridad á la devolución, no dijo nada en el fondo, respecto á esa misma devolución.

Dice que los ministros, y hasta el Consejo de ministros, tienen, no sólo el derecho, sino el deber de perseguir, no á las personas por tales, sino por interés del Estado, toda disposición que sea lesiva, y para esto existe un plazo de cuatro años; pero considera agresivo y solamente para buscar un efecto, el sacar este expediente después de pasar muchos años, y se consiguió efecto, pues hasta parientes suyos fueron á su casa la noche que se trató en el Congreso, para decirle la gran impresión que hizo en la Cámara.

Tiene la seguridad de que, impreso el expediente y firmamente estudiado el asunto, se desvaneció esa impresión y se reconoce que procedió con arreglo á la ley.

Recuerda que ha estado al frente de un ministerio en que todos los expedientes eran «para» y «con»; para informe del Consejo de Estado y con el informe del mismo Alto Cuerpo; pero él cree que no debe ser tan cómodo el cargo que tiene la responsabilidad de resolver, pues de esos informes la obligación de los ministros del Rey es solucionar todo cuanto sea de interés para el país, sin más que tener la convicción de que es beneficioso y se ajusta á los preceptos legales.

El Presidente del CONSEJO comienza diciendo que únicamente por prácticas parlamentarias explica el Sr. Allendesalazar esa interpelación al Gobierno, pues éste es un debate sin debate.

Pero, puesto que desea conocer mi opinión, deberá dársele y se complacerá en ello.

Señala, como vicio de origen del expediente de que se trata, la facilidad con que se admiten proposiciones de ley de iniciativa parlamentaria que debieran ser objeto de expurgo, porque se oponen á lo legislado y crean privilegios.

Estudia el expediente y dice que al disponer la información el Consejo de Estado no se inhibía con respecto al fondo, sino temporalmente.

Podría resolver el ministro; pero esa ley de concesión no estaba lo bastante clara que otro que no hubiera sido de tan clara inteligencia como el Sr. Allendesalazar hubiera sentido dudas para su interpretación, y antes de resolver á devolver la fianza hubiese consultado con el Consejo de Estado, después de acompañar la información que este alto Cuerpo estimaba preciso.

Reconoce la competencia y buen deseo del Sr. Allendesalazar, pero difiere de su opinión y cree que puesto que la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Ali-

cante solicitaba la rescisión para quitarse una obligación que reconocía era una carga onerosa, quedaba bastante compensada con acceder á la rescisión, pero quedando á beneficio del Estado esos cientos de miles de pesetas de la fianza, que además fueran devueltas á la Compañía.

Todo esto hace presente el Presidente que lo deduce del estudio del expediente impreso, que son apreciaciones que difieren de la ley del ministro que resolvió. Sin que esto suponga dejar de reconocer, como todos reconocen, la honorabilidad y excelentes deseos del señor Allendesalazar en todos momentos.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en que no necesitaba el informe del Consejo de Estado.

El Presidente del CONSEJO hace una aclaración, diciendo que no ha asegurado que debiera enviarse al Consejo de Estado, sino que antes de enviarse el expediente pudo hacerse la información, siendo discrecional del ministro solicitar informe sobre el fondo del expediente; pero que quizás otro ministro hubiera entendido conveniente oír la opinión del Consejo de Estado.

El Sr. ALLENDESALAZAR continúa estudiando extensamente el acuerdo del Consejo de Estado, en que se disponía se abriese la información para conocer la causa de las anomalías del expediente y analizar con detenimiento el texto de la ley de concesión, para deducir que la fianza sólo respondía de los estudios del proyecto; que no existía texto legal que determinase que se devolviese la fianza, y que, en cambio, existía la disposición para que se devolviese, y si no se hubiese devuelto, se habría dicho que un ministro había robado á la Compañía.

El Presidente del CONSEJO, al rectificar, lee un párrafo del expediente relativo al informe del Consejo de Estado, por el que se demostró que este Cuerpo no se inhibía de resolver en el fondo, sino que solicitaba nuevos datos, por creer tan dudoso el asunto que los necesitaba para más acertada resolución.

Declara que no significa agravio para el Sr. Allendesalazar, que siempre, por educación y por temperamento, prefiere tomar los agravios con resignación y procura ser amable. Recuerda que fué condiscípulo del señor Allendesalazar, que desde aquella época han pasado varias alternativas en su vida; pero nunca quiso agraviar á nadie.

El Sr. ALLENDESALAZAR pronuncia algunas frases para dar las gracias al Sr. Canalejas porque, hace veinticuatro años, cuando fué á inaugurar las obras del puerto de Bilbao, tuvo la delicadeza de visitar en Guernica el palacio de los ascendientes del orador cuando acababa de morir su padre.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO, como consejero de Estado, sostiene que al dictaminar se solicitaron nuevos datos para conocer las razones en que el director general de Obras Públicas se fundaba para hacer graves aseveraciones.

Elogia cumplidamente el funcionamiento de aquel organismo.

Asegura que el Cuerpo Consultivo no habló de la devolución de la fianza, porque correspondía devolverla, como se solicitaba, y ya devuelta es cuando al Consejo de Estado correspondía decir si había responsabilidad en la devolución.

Defiende la interpretación de la ley de concesión tal como la entendió el Sr. Allendesalazar, haciendo una cálida defensa de la gestión de éste.

El presidente del CONSEJO se extraña de que el consejero Sr. Aguilar de Campoo pudiera conocer el fondo del asunto cuando se solicitaban más datos para esto.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO rectifica, asegurando que después de resuelto el asunto por el Sr. Allendesalazar conoció en el asunto, y pudo apreciar que no había responsabilidad por la devolución de la fianza.

Queda terminada esta interpelación.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA hace un ruego relacionado con una real orden sobre haberse del personal administrativo de las Escuelas Normales, en la que se ha incurrido en una omisión relativa á la provincia de Cáceres.

Después trata de varios trabajos de exploración en ruinas y monumentos romanos situados en pueblos de la misma provincia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que, en cuanto á la omisión referida, se ha corregido, y que procurará fomentar los trabajos de exploración en dichos monumentos romanos.

ORDEN DEL DIA.

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo á la segregación del Municipio de Amer del pueblo de San Julián de Llor.

El presidente de la CAMARA sigue leyendo el orden del día.

El Sr. BOFARULL: Pido que, conforme al reglamento, se cuente el número. (Se refiere á la votación definitiva de lo del Municipio de Amer.)

El presidente de la CAMARA: No se trata de votar, sino de saber si es admitida una proposición de ley. (Segue leyendo.)

Segunda lectura de la proposición de ley de los Sres. Armiñán, Sopena y Bastares sobre concesión de bronce para un monumento á D. Manuel Camo.

Esta proposición la defiende brevemente el Sr. Armiñán y es tomada en consideración.

El marqués de PILARES solicita algunas aclaraciones al dictamen acerca del proyecto de ley relativo al disfrute de las pensiones de cruces de San Fernando, que es aprobado sin discusión, quedando sobre la Mesa para la votación definitiva.

También sin discusión es aprobado, quedando sobre la Mesa para votación definitiva el dictamen acerca del proyecto de ley de cesión al Ayuntamiento de la villa de Adeje (Canarias) del convento de San Francisco.

Lido el orden del día para la próxima se levanta la sesión á las seis y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Es abierta por el conde de Romanones, con buen número de diputados en los escaños y escaso público en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Hacienda, Marina, Instrucción pública y Fomento.

Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS continúa su interpelación sobre las reclamaciones de los ingenieros industriales.

Pone de relieve la justicia de cuanto estos ingenieros piden y abraja la esperanza de que han de ser atendidos, sobre todo después de cuanto ha dicho en la Cámara el propio ministro de Fomento.

Extiéndese en largas consideraciones acerca de la distribución de las enseñanzas, porque estima que los estudios de carácter general, que no sean técnicos, pueden ser explicados por un mismo profesor para todas las escuelas especiales.

Cita el caso de la Escuela especial de Ingenieros Industriales de Barcelona. Los alumnos de esta Escuela estudiaban la preparación en la Universidad. ¿Acaso la Geometría descriptiva, por ejemplo, no será lo mismo enseñada en la Universidad que en una Escuela especial?

Recuerda que D. Amós Salvador, ingeniero de Caminos, ha escrito horrores acerca de lo que se enseña y no se enseña en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos.

El ministro de FOMENTO se adelanta á terciar en el debate, porque estima que este asunto no puede ser resuelto en el fragor de la discusión, pues ésta tendería á dificultar la solución.

El Sr. Giner ha querido comparar la cuestión de los ingenieros industriales con la disolución del Cuerpo de Artillería, y por Dios, Sr. Giner! no saquemos las cosas de quicio.

Aquí sólo se trata de peticiones, y todos tienen el camino legal para pedir.

(Siéntase en el banco azul el ministro de Estado.)

Reitera cuanto tiene dicho siempre desde el banco azul, y antes de ser ministro, respecto á cuánto con los ingenieros industriales se relaciona, pues no abdica de sus ideales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recuerda como los ingenieros industriales elevan, en circunstancias bien tristes para él, una serie de peticiones al ministro. Resolvió, en un plazo de cuarenta y ocho horas, casi todo lo que le pedían favorablemente, y á esta actitud de benevolencia del ministro contestaron los señores alumnos de esa clase de ingenieros con la huelga.

Estima que son más culpables los profesores, porque son funcionarios públicos que tienen con el Estado el vínculo del Presupuesto y, licitamente, no pueden declararse en huelga sin previa renuncia de sus sueldos.

Yo, como ministro de Instrucción Pública, no tengo más remedio que expresarme en este sentido, pues los profesores debieron aplicar los reglamentos contra los alumnos por las faltas colectivas á clase y aplicárselos á ellos mismos con más rigor. ¿Y qué ha de hacer el ministro? Pues el ministro no tiene más remedio que aplicar el reglamento.

Declara que, respecto á las resoluciones que afecten al fondo del asunto, no tendrá para nada en cuenta la actitud de rebeldía en que profesores y alumnos se hayan colocado; pero no es admisible que los funcionarios públicos se declaren en huelga sin romper el vínculo que con el Estado tienen.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica, recordando el caso de aquel Gobierno conservador que privó de sus cátedras á Moret, Montero Ríos, Azcárate y otros, y que les devolvió Albareda, declarando que el Gobierno conservador no tenía razón.

Examina el dictamen de los ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos para deducir que se les va á conceder todo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA demuestra la falta de paridad entre el caso de los Sres. Moret, Montero Ríos, Azcárate, Giner de los Ríos, etc., con el de los profesores de las Escuelas Industriales, porque aquellos querían enseñar y el Estado les privaba de la libertad suficiente, mientras que ahora se declaran en huelga los profesores.

Insiste en que, á pesar de cumplir sus deberes de ministro haciendo entrar en la legalidad á profesores y alumnos industriales, en el Consejo de ministros votará con arreglo á su conciencia para resolver sobre la justicia de las peticiones.

El Sr. ARGUELLES explica una interpelación al ministro de Marina relativa al dique del Ferrol, demostrando con gran competencia que el concurso no se ha resuelto con arreglo á las bases para la adjudicación, de lo cual resulta una visible lesión para los intereses públicos.

El ministro de MARINA defiende la tramitación del expediente del concurso, porque, si bien es cierto que la Junta consultiva informó después de hecha la adjudicación, fué porque ésta era provisional.

Reconoce, de acuerdo con el Sr. Argüelles, que por el canal de 21 metros no puede circular el «España».

El Sr. ALBORNOZ habla de un expediente, que promete estudiar el ministro de la GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

El Sr. AZCARATE consume el tercer turno sobre la totalidad de gastos é ingresos.

Recuerda el discurso último del Sr. González Besada acerca de la situación de la Hacienda española. Dijo el ex ministro conservador que era peor que en 1899; pero no dió más solución que una poda de empleados públicos.

Preguntaba el Sr. Besada dónde estaba la solución. ¿Estará en ese Presupuesto?

Voy á examinarlo.

Desde luego no es de nivelación, á pesar de que ésta ha sido siempre la aspiración defendida desde estos bancos.

Pero tampoco trae este Presupuesto novedad ninguna respecto á reformas tributarias; no ya de esas reformas de que tan brillante ejemplo ha dado Lloyd George, sino de las más comunes y corrientes.

Después de aludir al proyecto del Sr. González Besada para conocer en todo momento la situación del Tesoro, manifiesta que los dos elementos administrativos son la Contabilidad y la Estadística.

Respecto á lo que es y debe ser la Contabilidad, dice que él tiene un amigo comerciante que hubo de pasarse ocho horas con su tenedor de libros para encontrar una diferencia de 25 céntimos en los libros.

No me explique una Contabilidad del Estado que no permite saber en todo momento la situación del Tesoro.

Analiza la liquidación del último Presupuesto, para deducir la existencia de una enorme confusión y un desbarajuste horrible en las partidas de ese Presupuesto, algunas de las cuales aparecen equivocadas.

Después afirma que de la contribución territorial sólo se recauda un 84,92 por 100; de la urbana, menos del 90, y de la industrial algo más del 77.

Fluctúa la recaudación, según las provincias, entre 92 y 55 por 100 en la territorial; entre el 98 y el 65 en la urbana, y entre el 96 en Madrid y el 44 en Cuenca, por lo que á la industrial se refiere.

¿Por qué esa oscilación? ¿Por qué esa diferencia entre lo que se recauda y lo que se debe recaudar?

Pasa á examinar los gastos, fijándose especialmente en los de Guerra.

¿Qué supone la rebaja de ochocientos mil pesetas por la supresión de la Junta de Industrias militares, si se aumenta el contingente, que es mayor que cuando teníamos las colonias?

Es imposible; así no se puede marchar.

Respecto á los ingresos, recuerda la ponencia del Sr. Riu cuando en 1906 trajo el Sr. Navarro Reverter la supresión de los Consumos.

En aquella ponencia se demostraba que, después de obtener de los monopolios 17 millones de pesetas más, quedaba un interés de más del 15 por 100 al Banco; del 14, á la Tabacalera; del 13, á Explosivos, y de más del 12, á Cerillas.

Se refiere al impuesto sobre la luz que trae el ministro de Hacienda, y asegura que la luz del pobre, que es el petróleo, está ya horriblemente cara.

Los nuevos impuestos sobre el cacao y el té encarecerán más la vida del pobre.

Cuando Lloyd George se vio tan combatido por los ricos ingleses, se preguntaba: ¿Pero qué he hecho yo? Empeñarme en que paguen todos.

Pues eso pido yo para España: que paguen todos, aun con las leyes actuales; que cada uno pague por lo que tiene.

Recuerda las palabras de Canalejas en el Senado sobre la necesidad de aprobar los Presupuestos antes de las vacaciones del verano.

La ley de Villaverde, de obligar á presentar los Presupuestos, lo más tarde, el 1.º de mayo, significaba que eran precisos ocho meses para estudiar y discutir los Presupuestos. Si se aprueban antes del verano, resultará que se habría hecho una reforma para aprobar unos Presupuestos en dos meses: mayo y junio.

¿Para qué queremos el otoño, si precisamente es cuando se puede apreciar ya la marcha del Presupuesto en curso?

Pero ¿cómo no hay labor parlamentaria preparada? ¿Es poco la ley de Mancomunidades, la del Banco, aunque sólo sea para que no continúe el escándalo de que viva fuera de la legalidad; la de Asociaciones, la de Jurisdicciones, la reforma del Código de Justicia militar y todos los que ha leído el ministro de Hacienda?

¿A qué compromisos obedece esta premura?

Declara resultante que se opondrá la minoría republicana á la aprobación del Presupuesto antes del verano; discutiremos, si quiere el Gobierno todo el verano; pero no habrá Presupuesto hasta después del verano.

El señor ministro de HACIENDA declara que sólo ha de tratar de la parte del discurso del Sr. Azcárate relativa al examen del proyecto de Presupuestos, pues la segunda es de índole política.

Reconoce la habilidad del Sr. Azcárate al presentar las cuestiones.

Oyendo á S. S. yo me declaro de buena gana su discípulo.

El quiso suprimir el balance de los Presupuestos, y desde luego modificó su forma totalmente; pero hubo diputado que exigió los balances para cumplir la ley de Contabilidad, y no ha tenido más remedio que restablecerlo.

¿Es que la ley de Contabilidad no es buena? No.

¿Acaso las cifras no son exactas? Absolutamente exactas.

Pero en el Presupuesto tienen que consignarse todos los créditos del Estado, desde tiempo casi inmemorial.

Estas partidas inexcusables contribuyen á presentar los Presupuestos de modo tal, que aparecen como cosa fantástica.

El balance del Presupuesto sale de los libros de contabilidad, del inventario, como los de toda Sociedad.

Recuerda los preceptos de las leyes desamortizadoras en punto á la investigación de los bienes y derechos del Estado, relacionándolos con la falta de solidaridad en las obras de los sucesivos ministros de Hacienda.

faltando las estadísticas es preciso esperar a la ejecución del Presupuesto.

Dedicada buena parte de su discurso a ensalzar las enseñanzas de las buenas estadísticas, y cita la de la riqueza tributaria que él hizo.

Claro que la perecuación del impuesto es el ideal; pero es muy difícil conseguir todavía que cada uno pague lo que debe. En este camino vamos; pero antes es preciso conseguir que el Estado sea quien recaude sus impuestos.

Para conseguir quizá una recaudación de 1.400 y quién sabe si de 1.500 millones, sólo hace falta administración, administración y administración, ó sea orden, orden y orden en la distribución y recaudación de los tributos.

Repíte que al leer su presupuesto ya advirtió que no era de reforma.

¿Por qué? Porque ya se dijo hace muchísimos años que toda reforma tributaria grande lleva en su seno una revolución social.

Estamos en momento de transición, cuya causa se halla al otro lado del Estrecho. Recuerda la pesadumbre de las obligaciones contraídas por el Estado.

Hay que pagar, y yo no conozco más que dos medios: el tributo ó el crédito.

Cierto que traigo un presupuesto extraordinario; pero es de liquidación, por una sola vez, y por eso propongo el crédito para liquidarlo, así como propongo el tributo para el presupuesto ordinario.

Pero debéis tener en cuenta el escaso tiempo de que se ha dispuesto para presentar este presupuesto. (Aplausos.)

El Presidente del CONSEJO, después de hacer presente que por deberes ineludibles, que le han retenido en el Senado, no le sido posible escuchar el discurso del Sr. Azcárate, declara que fué explícito cuando en día pasado habló en la Alta Cámara, y lo mismo ha de serlo ahora.

Dije que tenemos obligaciones inexcusables y compromisos de honor que nos llevan a sacar adelante los Presupuestos antes de las vacaciones del verano.

Pero en el Senado omití, y ahora añado, que deseamos la aprobación por los medios reglamentarios; que el Gobierno se propone proceder sin asomos de jactancia ni alardes de fuerza, sino usando de aquellos procedimientos que están al alcance de todo Gobierno, bien entendido que se discutirá sin apresuramientos y cuanto sea preciso, para que la fiscalización de las oposiciones sea tan efectiva como se desee.

El Gobierno no piensa poner en práctica, para conseguir sus propósitos, sino aquellos medios normales que suelen ponerse en práctica para cierta clase de empeños cuando se cuenta con el apoyo y decisión de la mayoría.

Y al decir que el Gobierno quiere aprobar los presupuestos antes de las vacaciones, lo mismo pueden ser éstas en verano que en otoño.

Enumera las ventajas que para todos, Corona, Cámaras y país, se desprenden de la aprobación de los presupuestos.

Cita la doctrina sostenida recientemente por el presidente de la Cámara francesa en punto a la urgencia para aprobar los presupuestos.

Desde luego conviene tenerlos aprobados con bastante antelación a la fecha en que deban ser aplicados.

El sistema español de aprobar los presupuestos a las doce de la noche del día 31 de diciembre, no debe perdurar, porque es inadmisibile.

Respecto a pactos y componendas, que se suponen entre los partidos liberal y conservador, son chismes y cuentos propios de gaceta de periódico de segundo orden.

Existe un pacto, sí; el pacto que consiste en servir a la Monarquía, a la libertad de la regia prerrogativa y al bien público; pero eso no hace falta escribirlo ni hablarlo.

No se pierda de vista que el actual presupuesto está prorrogado y que las más elementales razones de prudencia y de previsión indican que se debe procurar la aprobación del de 1913. Porque pueden surgir contingencias y múltiples problemas.

Alude veladamente a las huelgas generales, que ya parecen inexcusables todos los veranos.

Extrañase de que los elementos republicanos no se presten a una discusión normal, pues ignora las conveniencias a que responderá su conducta. Desde luego no debe ser la conveniencia pública.

¿Qué interés les anima? Si cerráis el paso, si obstruís el camino a otras obras que aspira a realizar este Gobierno no digáis que vuestro propósito se inspira en los intereses de la democracia.

Si obstruís no haréis obra de justicia, y el Gobierno se verá precisado a utilizar todos los medios lícitos reglamentarios.

El hecho de legalizar los Presupuestos no se opone a las prerrogativas de la Corona, de la Cámara, ni del pueblo, y si aspiráis a contribuir al desarrollo de una política democrática no debéis proceder así. Si no creéis en esa política, los hechos os desengañarán.

Si discutís y aconsejáis, aunque sea con la censura, no quedaremos agraviados. Pero si vuestra pasión os lleva a la injusticia me resignaré aunque no me rinda. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. AZCÁRATE y recuerda lo de haber tenido ocho meses cerradas las Cortes, enumerando las leyes que podrían pasar con sólo que el Sr. Canalejas quisiera.

El Presidente del Consejo no se atreve a confesar la razón de la prisa por aprobar los Presupuestos.

Se indigna el orador republicano y exclama: «No se diga que estorbamos, porque no se comprende que sea de esencia tener Presupuestos en junio y no lo sea aprobar todas las leyes que están sobre la mesa.»

Al ministro de Hacienda le dice: «El Sr. Maura dijo una vez que extenuarse no es prepararse para la guerra.»

También rectifica brevemente el Presidente del Consejo, manifestando que la discusión de esas leyes puede simultanearse con la del Presupuesto en discusión normal.

El Sr. GONZALEZ BESADA habla para alusiones.

Paréceme buena la orientación del Presupuesto del Sr. Navarro Reverter.

Recuerda el programa é historia económica del partido conservador, para señalar sus diferencias con los del liberal.

Recuerda sus proyectos para el balance de los presupuestos, reforma de las leyes tributarias y reorganización de los servicios para llevar a la práctica lo de la poda de los empleados.

Asegura que desde 1900 el aumento de personal, contando los maestros, clases pasivas, personal de prisiones y contingente del Ejército, importa más de noventa millones de pesetas, que, con la disminución de los ingresos por supresiones, ha traído la desvelación actual.

Termina afirmando que el partido liberal debe preocuparse de gravar el capital, no por lo que produzca, sino por lo que debe producir, pues el partido conservador debe ocuparse en consolidar vuestras reformas. (Aplausos.)

Rectifican ambos, declarando el Presidente del CONSEJO que es preciso proteger a la producción y al trabajo, y afirmando el señor BESADA que en el mundo no hay más que problemas económicos, y se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se suspende el debate y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta a las ocho.

ALCANCE POLITICO

La Proposición de Ley que nuestro Director presentó en el Congreso en demanda de que los herederos de los funcionarios públicos muertos en el cumplimiento de su deber percibiesen el sueldo íntegro de los causantes, será pronto una realidad.

El general Luque ha incorporado a proyecto de ley de recompensas militares la parte referente a los militares, y el Gobierno ha decidido aprobar en un proyecto independiente la parte que se refiere a los funcionarios civiles.

El Sr. Romeo conferenció ayer con los señores Canalejas, Navarro Reverter y conde de Romanones, haciéndoles ver que ya que el ministro de la Guerra aceptaba la parte referente al elemento militar, que será el que más contingente dé a esas pensiones, no era equitativo que el elemento civil no disfrutase de esos justos derechos. El Sr. Canalejas y el Sr. Navarro Reverter aceptaron el punto de vista del Sr. Romeo, acogiendo su idea con cariñosa benevolencia, y el señor conde de Romanones le dió todo género de facilidades.

En la sesión de ayer fué tomada á última hora en consideración, y pronto será nombrada la Comisión que ha de dar dictamen, para redactar el correspondiente Proyecto de Ley.

Las víctimas del deber no quedarán ya en el olvido, y sus familias ya no tendrán la miseria como único premio al sacrificio de sus padres ó maridos.

El Sr. Canalejas ha dicho que los albañiles han entrado en las obras, según las noticias que le había dado el gobernador.

De Asturias le han anunciado que la huelga de mineros sigue pacífica.

Ha manifestado el Presidente que tenía telegramas de Las Palmas, en los que se dice que es una mengua para cuantos se interesan por la aprobación del proyecto entregado a las Cortes que éste no se discuta, y que se creen obligados a dimitir cuantos ejercen cargos electivos.

El Sr. Canalejas insiste en que no se opona a dicha discusión y que sobre ello hablará al conde de Romanones.

Ha visitado al Sr. Canalejas una Comisión de catalanes para expresarle que les ha parecido bien el proyecto de Mancomunidades.

No tenía noticias el Presidente acerca del orden de los debates parlamentarios.

Sabía que el Sr. Suárez Inclán no venía de Barcelona, á donde había ido para dejar una hija ayer mañana.

Los suplicatorios no pueden abandonarse, porque se acerca el término de sesiones para algunos de ellos, con arreglo al reglamento.

Creía que iría ayer la pregunta del señor Azcárate y que habría solución en el asunto de las carreteras.

En el Congreso hubo en los primeros momentos poquísima animación.

Estuvo á primera hora conferenciando con el señor conde de Romanones el Sr. Canalejas, y á poco de empezar la sesión se trasladó éste á la Alta Cámara.

El Sr. Giner de los Ríos continuó en el salón de sesiones, tratando de la cuestión de los ingenieros industriales.

Los diputados de la mayoría han recibido una carta del señor ministro de la Gobernación haciéndoles saber que hay establecidos dos turnos para que en ningún momento falte en la Cámara el número suficiente de diputados á fin de que pueda haber sesión ó de tomar acuerdos, y cuáles son las horas que á cada diputado corresponde permanecer en la Cámara.

Son dos turnos de setenta diputados cada uno, y al diputado que en los días de la semana lunes, miércoles y viernes le haya tocado de tres á seis de la tarde, en los días restantes le corresponderá asistir de seis de la tarde á nueve de la noche.

Todos los suplicatorios entrados en el Congreso están ya dictaminados y figuran en el orden del día.

Las insistentes gestiones de la diputación permanente de la grandeza española se han visto coronadas por el éxito con el decreto firmado ayer por S. M. reconociendo intervención á aquella entidad en cuanto se relaciona con la concesión, sucesión y rehabilitación de títulos.

Con este motivo ha recibido numerosas felicitaciones el decano de aquella aristocrática clase, señor duque de Tamames, que con los duques del Infantado, Vistahermosa, La Vega y Medinaclí y los marqueses del Rañal y

Santa Cruz, constituye hoy la diputación de la grandeza, y á los que, así como al asesor de la misma, Sr. Barriovero y Armas, se han hecho extensivos los plácemes.

Una vez entrado el Congreso en la discusión de los Presupuestos, consumió un turno en contra de la totalidad el Sr. Azcárate, quien aprovechó la ocasión para plantear al Gobierno la cuestión de que viene hablándose en estos días, ó sea que la minoría que acudilla impedirá, por cuantos medios tenga á su alcance, que pueda aprobarse el Presupuesto antes del verano.

La Cámara siguió con gran atención el discurso del Sr. Azcárate.

De conformidad con el Congreso ha dado dictamen la Comisión del Senado autorizando la formación de juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al capitán de Cazadores de Llerena Sr. Sojo, muerto en las estribaciones del Curugú en 1909.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto dictando reglas sobre concesión y rehabilitación de títulos y grandeza.

También, entre otros decretos de menos importancia, ha sometido á la sanción regia un decreto jubilandó al presidente de la Audiencia de Barcelona.

Habiéndose llegado á asegurar que ganaba mucho terreno la idea de llegar á una fórmula de conciliación en el asunto relativo á la ley llamada de los siete mil kilómetros de carreteras, los conservadores han tenido interés ayer tarde en negar verosimilitud á cuanto se decía en ese sentido, afirmando, por el contrario, que mantendrán en toda su integridad el voto particular del Sr. Calderón (D. A.).

Según el ministro de Fomento, el Gobierno confiaba en tener en las primeras horas de la noche informes acerca del resultado á que se haya llegado en la conferencia de ayer tarde en el Gobierno civil de Málaga entre el gobernador, el director de los Ferrocarriles Andaluces, el ingeniero jefe de la división y representantes de los obreros.

Por separado se hacen otras gestiones en busca de soluciones de concordia al conflicto.

El Sr. Lerroix se propone convocar para el día 8 de junio á un mitin, en el que expondrá las causas á que responde, á su juicio, la conducta de determinados elementos, oponiéndose á la reunión de los republicanos.

Lamentábase el Sr. Lerroix de que no hayan concurrido diferentes personalidades á la reunión convocada para anteaer por el señor Nakens.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para la construcción de un nuevo grupo de cuarteles en Bilbao, ha dado dictamen de conformidad.

En su número de anoche, «La Epoca» niega en absoluto que D. Antonio Maura haya pensado en retirarse de la política.

En el ministerio de la Gobernación se reunió anoche el Consejo superior de emigración.

Fuó aceptada la dimisión del secretario don Adolfo Bonilla y se resolvieron varios asuntos de trámite.

El debate mantenido en el Congreso con ocasión de la intervención del Sr. Azcárate fué muy interesante.

Contestó al Sr. Azcárate en aquella parte que al presupuesto se refería, y con su natural competencia, el señor ministro de Hacienda, haciéndolo en términos que satisfizo á la mayoría, é iguales muestras obtuvo de no pocos conservadores.

La parte política fué contestada por el señor Canalejas, quien hizo resaltar que no había imposición de nadie para que los presupuestos fueran aprobados á fecha; que le parecía natural que fueran discutidos; pero que ante las amenazas de obstrucción que formulaba el Sr. Azcárate, él no se rendía.

Intervino el Sr. González Besada para exponer que en el presupuesto y en las leyes anunciadas por el Gobierno podrían encontrarse soluciones para el problema de la Hacienda, encontrando cuantos le escucharon una gran diferencia de criterio entre el que revelaban sus manifestaciones y el que sustentaban los firmantes del voto particular de los conservadores al presupuesto.

El Congreso concedió anoche trece suplicatorios contra el Sr. Azcárate. Todos los que había pendientes aún como consecuencia de las querrelas presentadas por el Sr. Montañés.

Levantada la sesión, conferenciaron los señores Canalejas y Romanones.

Este dijo que hoy iría la cuestión de las carreteras y también presupuestos, no yendo suplicatorios en atención á estar ya despachados y concedidos diez y ocho, ó sea la mitad de todos los dictaminados.

Mañana, á las seis de la tarde, se reúne la Sociedad Geográfica (León, 21), para oír la conferencia que dará su secretario general, Sr. Beltrán y Rózpide, sobre «La acción europea y las revoluciones en Asia».

Tratará especialmente del movimiento revolucionario en Persia, de la campaña de exploración arqueológica en el Turquestán y en la Mongolia, del nacionalismo indio, de la gran transformación social y política de China, de los avances de la expansión japonesa y del estado actual y probable porvenir del archipiélago filipino.

La sesión será pública.

de pedida; para regalos.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS DECIDIDAS».—Últimas funciones.

Lara.—La función celebrada anoche fué á beneficio de los empleados del despacho y contaduría. La mejor prueba de las simpatías que por estos inteligentes empleados siente el público es que ayer el teatro de don Cándido estaba lleno.

Como se esperaba, la fiesta ha sido lucidísima. Figuraban en el programa la flamante comedia de Xavier Cabello, la última de Martínez Sierra, la admirable *Losa de los sueños*, de Beaumont, y el gracioso entremés de los Alvarez Quintero *Sábado sin sol*; pero además había una novedad, y era el estreno de *Las decididas*, obra de Tomás Rodríguez Alenza, música de los maestros Moreno Bailesteros y Moreno Torroba.

Las decididas es un ingenioso apropiado para las lindas damitas jóvenes de Lara. Las Sras. Pardo, Latorre, Seo, Monero, Escudero é Illescas hacen este donoso juguete de modo delicioso. Dicen con su ingenuidad adorable de siempre, cantan con picardía, bailan con travesura y conquistan con la mayor facilidad del mundo los ánimos y estruendosos aplausos de la concurrencia.

La idea de Alenza es sencilla y graciosa: unas modistillas se proponen de pronto abandonar la profesión para contratarse como artistas de music-hall. De no poseer nada más que el dedal y la aguja quieren pasar de un salto á tener automóvil. Y, en verdad, lo merecen, si hemos de atenernos á sus danzas y á sus canciones.

Merceditas Pardo y sus compañeras estuvieron encantadoras. Ellas y los autores fueron llamados con justicia muchas veces á escena. El libro es ocurrente, y la música, agradabilísima.

Hoy cerrará su puertas el teatro Lara.

La temporada ha sido magnífica.

Se ha estrenado *La losa de los sueños*, donde puso Beaumont toda su poesía y toda su hondura. Bastaría recordar este estreno para proclamar que la temporada fué excepcional. Pero además se estrenaron también otras dos preciosas comedias, *Pueblo de las Mujeres*, en que los Alvarez Quintero derramaron su ingenio prodigamente, y *El pobre Juan*, que enaltece de nuevo el nombre de Martínez Sierra.

Catalina Bárcena venció en la difícil prueba de ocupar en Lara el primer puesto. Joaquina Pino y Leocadia Alba acrecentaron el caudal de sus triunfos escénicos. La señora Pardo dió un firme paso de avance. La señorita Monero se reveló como una esperanza. Palanca, Manrique, Barrycoa, Muñoz, tuvieron aciertos indudables.

No se quejarán D. Cándido y Yáñez. Pocas veces habrá quedado el público de su teatro tan satisfecho como en el año actual.

CARAMANCHEL.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

SUGESOS DEL DIA

Aclaración. D. Manuel Milla nos ruega hagamos constar que no tiene nada que ver con el sujeto del mismo apellido, al que detuvo la Policía por un tiempo.

Muerto por el tren. El tren de circunvalación arrolló ayer madrugada, dentro del túnel de Campoamor, á un hombre, cuyo nombre se ignora, seccionándole la cabeza y destruyéndole parte de la cara.

Vestía blusa á cuadros azules, pantalón oscuro y camisa y camiseta blancas.

No se le encontró ningún documento que sirviera para su identificación.

El cadáver fué descubierta por el guardabosque Mariano Quirós, que avisó inmediatamente á las autoridades.

Al presentarse éstas, hubo que emplear hachones para realizar dentro del túnel la diligencia de levantar el cadáver.

Caída. Al subirse á una jardinera en la Puerta del Sol el pasajero D. Angel Ceraeta, sufrió una caída que le ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

Un atraco. Al pasar anoche por la cuesta de la Elipa Manuel Pinazo fué atracado por cuatro hombres desconocidos, que después de propinarle una brutal paliza, le robaron el dinero que llevaba.

Manuel fué curado en la Casa de Socorro sucurral del distrito del Congreso de heridas de bastante importancia.

No se han practicado detenciones. La Policía busca á los ladrones.

Juegos de chicos. En la Rivera de Curtidores jugaban varios chicos, sentándose uno de ellos en un cajón y dejándose deslizar por la gran pendiente que hay en la primera parte de la Rivera.

D. Tomás Beito, que por allí pasaba, fué atropellado por el carrito, y al caer al suelo se fracturó la pierna derecha.

Según los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, su estado es grave.

Denuncia. Doña Paz Ripoll Sánchez denunció á una señora en cuya casa, según la denunciante, se había dejado un bolso de plata y una pul-

sera de oro, y cuando fué á recogerlos, se los negaron.

Las ascensores. María Martín, domiciliada en la calle de Alberto Aguilera, núm. 35, fué alcanzada por el ascensor de dicha casa, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Conato de incendio. En una de las chozas del Arroyo de Embajadores se inició anoche un pequeño incendio, que fué dominado al poco tiempo.

Grave caída. En la Casa de Socorro de Chamberí fué curada de heridas graves en el brazo izquierdo Gumersinda Mena, que llevaba una botella en la mano y se cayó en la calle de Hartzenbusch, clavándose los vidrios en el brazo izquierdo.

Las lesiones fueron calificadas de graves.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

NUESTROS VIAJES

Gran excursión

de primavera á París

SALIDA: 2 DE JUNIO

REGRESO: 13 DE JUNIO

PRECIOS

con todos los gastos comprendidos: Desde Madrid:

Primera clase, 440 pesetas. Segunda clase, 350 ídem.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera clase en España y en Francia en segunda.)

Desde Hendaya: Primera clase, 345 pesetas. Segunda clase, 260 ídem.

Las adhesiones serán recibidas hasta EL 28 DE MAYO

en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, donde se facilita el programa detallado.

Publicaciones de actualidad

Informaciones útiles sobre el Radium

Con este título ha publicado el especialista D. Alfredo Gallego Cepeda un curioso folleto, de 20 páginas en 4.º mayor, en el que hace estudio breve, pero completo, de tan maravilloso producto.

Después de ligera historia del descubrimiento del Radium, pone de relieve varias de las principales propiedades que le caracterizan, su acción fisiológica y sus múltiples aplicaciones en cirugía y medicina interna.

Con el testimonio de clínicos eminentes demuestra la poderosa acción curativa de la emanación del Radium en el reumatismo muscular ó articular crónico y subagudo, gota y toda clase de artritis, arterioesclerosis, debilidad sexual y otras graves afecciones.

Intercalados en el texto figuran cuatro fotografías, que representan la sala de espera, gabinete de consulta, aparatos radiíferos y emanatorio de Radium del Instituto Radioterápico de Madrid, establecido en el Paseo de Recoletos, 31.

En el trabajo, muy bien presentado, demuestra el autor perfecto conocimiento de tan moderna especialidad. Creemos que su lectura interesa á muchas personas.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concierto en el Español

Concierto organizado por el Círculo de Bellas Artes, en honor del ilustre presidente de la sección de música, maestro D. Emilio Serrano, para el jueves 30, con el siguiente programa.

Obras de Emilio Serrano.

Primera parte. 1.º «Rascopilación de motivos para orquesta de las óperas «Doña Juana la loca», «Gonzalo de Córdoba», «La maja de rumbos», «Mitrídates» é «Irene de Otranto». (Primera vez.)

2.º «La primera salida de Don Quijote», poema sinfónico. (Orquesta.) (Primera vez.)

Segunda parte. 1.º Concierto en sol mayor para piano y orquesta.—Allegro moderato.—Andante.—Allegro vivace, ejecutado por el maestro don Francisco Fuster.

2.º Una copla de la jota, estudio popular para orquesta.

Tercera parte. 1.º «Baciami Gigi», canción italiana, cantada y acompañada al piano por el maestro D. Ignacio Tabuyo.

2.º Melodía para violín, con acompañamiento de orquesta, efectuada por el señor Corvino (primera vez).

3.º Romanza de tenor de la ópera «La maja de rumbos», acompañada por la orquesta y cantada por el Sr. Serna.

4.º Dúo de «La maja de rumbos», por la señorita Núñez y el Sr. Serna, con orquesta.

5.º «La Florencia», vals, cantado por la señorita García Blanco, con orquesta.

6.º Marcha de «Gonzalo de Córdoba», por la orquesta.

El concierto comenzará á las nueve en punto de la noche. Están invitados SS. MM. y AA. RR. Tomarán parte la Srta. García Blanco, señorita Núñez, Sr. Tabuyo, Sr. Serna y señor Corvino. Orquesta de 170 profesores, bajo la dirección de Serrano.

UN PORTUGUES DESGRACIADO

Hasta el fin nadie es dichoso

El súbdito portugués Adelino Cortafo adquirió en Madrid dos décimos de la lotería, porque venir a España y no ir a los toros ni comprar un número de la lotería, es no saborear las delicias de la vida española.

No es que el Sr. Cortafo tuviera grandes ilusiones en que los décimos resultaran premiados; pero la casualidad hizo que efectivamente el número del lusitano coincidiera con el del premio gordo en el último sorteo.

La alegría de aquél fue inmensa. Eran seis mil duros que le llovían del cielo. Se dispuso en seguida a venir a España para cobrar esa suma y de paso gastarse un buen piquito en varias cosas netamente españolas.

Los décimos habían desaparecido. Los buscó en los bolsillos, en los muebles de su casa, recorrió varias veces el camino que aquel día había andado, y, sin embargo, los preciosos documentos al portador no parecían.

No habla duda. Se los habían robado. Sin pérdida de tiempo se fué al telegrafo y puso un despacho largo y expresivo al administrador de Loterías, diciéndole: «Me han robado dos décimos del «gordo». No los abone a nadie, por Dios y por María Santísima, porque si no me pierde usted la «Contestación pagada.»

Pero era tarde. El administrador había pagado ya el premio, y así se lo telegrafió al señor Cortafo.

En vista de ello, este «desgraciado» mortal se ha dirigido al juez de guardia, denunciándole lo ocurrido, por si hay modo de recuperar el dinero del premio cobrado por los ladrones.

¡Ojalá, pero si viera el bueno del Sr. Cortafo lo difícil que eso es ya!

Casi tanto como que le toque a uno el «gordo».

PLEITOS Y CAUSAS

Crimen tabernario.

José Sanjurjo, más conocido por «Pepito el Bueno», fué la víctima de un crimen que cometióse el 2 de agosto del año pasado en la Costanilla de San Pedro.

El procesado es Baltasar Díaz Campos, un individuo que con Sanjurjo estuvo momentos antes en una taberna.

Sanjurjo, que ya estaba embriagado, quiso tomar una copa más, y el tabernero se la negó; después, á instancia de los parroquianos, se la sirvió.

En la calle, Sanjurjo pegó á Baltasar, y éste con un cuchillo le dió una cuchillada, que le produjo la muerte instantáneamente.

Acusa al procesado el fiscal Sr. García Sierra, defendiéndole el Sr. Doval.

Una absolución.

El Jurado declara la inculpabilidad de una criada, á quien se acusaba de haber robado á su amo 625 pesetas.

Defendió á la procesada el Sr. Torralva. ALVAR-ARRANZ

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Valencia D. Juan Bautista Mompó, persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad. A su hijo D. Claudio Mompó y á su sobrino D. José Ramos enviamos nuestro más sentido pésame.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros 219.671 pesetas, por 1.440 imposiciones, de las cuales son nuevas 245, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 268.540, á solicitud de 644 imponentes, 248 de ellos por saldo.

En la próxima elección de cargos del Colegio de Abogados va resultadamente á la lucha, manteniendo su candidatura para diputado 5.º D. Alfonso Cabello y Guillén.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Patrocinio Axo y González de Mendoza de Collantes.

A su viudo, nuestro querido amigo D. Emilio de Collantes, y á su hermano el general D. Ignacio Axo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Junta Central de la Federación Musical Española ruega á todos los periódicos de provincias den notificación pública, por medio de este anuncio, de la existencia de esta gran Asociación, la cual suplica y encarece á la vez á todos los músicos españoles envíen, particular ó colectivamente, nota de su domicilio y señas personales á su casa social, Abada, número 11, Madrid, al objeto de estrechar los vínculos profesionales y buena amistad social y realizar una conveniente estadística, base de ulteriores y beneficiosos trabajos.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. Ha regresado á Madrid la Comisión que el sábado último salió para Alicante, con el exclusivo objeto de entregar al gobernador civil de aquella provincia, D. Rufino Beltrán Escolar, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, concedida recientemente por S. M. el Rey, y costeada por los numerosos amigos que en Madrid cuenta el Sr. Beltrán, especialmente en el distrito de la Latina.

El popular hijo de Madrid agradeció extraordinariamente á los comisionados el acto que acababan de realizar, haciendo extensiva su inmensa gratitud á todos los amigos, por la manifestación de cariño de que había sido objeto.

La Comisión fué muy obsequiada por el

tan querido gobernador de la ciudad del Castillano.

En el colegio de la Inmaculada Concepción, que dirige la señorita Matilde Díez Francos, han celebrado ayer mañana su primera comunión algunas de las niñas que en él reciben enseñanza.

La iglesia de la Santa Cruz, primorosamente adornada, era ocupada por numerosa y distinguida concurrencia de familias de las alumnas que han asistido al solemne acto.

Un coro de angélicas voces entonó un himno á la Virgen. El capellán del colegio dirigió una elocuente plática.

La ilustrada directora ha recibido muchas felicitaciones con tal motivo.

Ha regresado de París, encargándose nuevamente de la Tenencia alcaldía del Hospicio de esta corte, el diputado por Alcalá don Pedro Vicente Buendía.

El día 31 del corriente mes termina en esta provincia el periodo de recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas, podrán efectuar su pago en el domicilio oficial de los recaudadores, cuyas oficinas estarán abiertas por mañana y tarde, en los días 30 y 31.

ULTIMA HORA

El atraco al oficial francés.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Juzgado ha continuado las diligencias relacionadas con el suceso de que fué protagonista el oficial francés D. Francisco Charles.

Este fué trasladado al Hospital para curarle con el herido; pero la diligencia no pudo efectuarse á causa del estado de gravedad del último.

Practicado un reconocimiento en el lugar del suceso se ha visto que existe un reguero de sangre en un trayecto de unos cien metros.

La huelga se agrava.

OVIEDO. (Lunes, noche.) Según declaraciones del gobernador, la huelga hullera va agravándose.

Los mineros comienzan á sentir las consecuencias del paro.

Hoy un grupo de huelguistas asaltó un carro que conducía pan destinado á los economatos.

Se teme que de continuar el conflicto ocurran sucesos graves.

Una proposición.

OVIEDO. (Lunes, noche.) Las oficinas de la Hullera Española activan las liquidaciones de los huelguistas. Mañana se cerrarán los economatos.

Se han registrado algunas coacciones contra los empleados de las oficinas de la Compañía.

El gobernador ha oficiado al alcalde de Aller para que se entreviste con los patronos y obreros, proponiéndoles una fórmula de avenencia, consistente en reanudar los trabajos, sufriendo quince días de suspensión los seis obreros cuyo despido dió origen á la huelga.

CATASTROFE EN VILLARREAL

Cinematógrafo incendiado

Ochenta muertos y numerosos heridos.

CASTELLON. (Martes, madrugada.) Comunican de Villarreal que la noche pasada ha ocurrido una terrible catástrofe.

En un barracón se hallaba instalado provisionalmente un cinematógrafo.

Durante una de las sesiones, y cuando el barracón se hallaba lleno de espectadores, prendióse fuego una de las películas.

Las llamas se propagaron con rapidez á la cubierta del barracón y á la parte anterior del mismo, formando una barrera de fuego que imposibilitaba la salida de los espectadores.

En un momento, todo el barracón quedó reducido á cenizas.

Han perecido entre las llamas ochenta personas.

La mayoría de los supervivientes se hallan heridos.

Muchos de ellos presentan quemaduras tan graves que se encuentran en estado agonizante.

Al conocerse la catástrofe en esta ciudad, las autoridades han salido para Villarreal con médicos y material sanitario.

PORTUGUESES Y ESPAÑOLES

SANGRIENTA COLISIÓN

Primeras noticias.—Pidiendo fuerzas.

ORENSE. (Lunes, tarde.) Recibido á las dos y media de la madrugada de hoy.) Está confirmada oficialmente la noticia de haberse suscitado un serio conflicto entre españoles y portugueses en el pueblo de Muñios.

Las verdaderas causas del grave suceso no son aún conocidas.

El alcalde dice que los portugueses hicieron uso de armas de fuego, resultando muchos heridos, algunos graves.

La misma autoridad solicitaba el envío de fuerzas de la Guardia Civil para garantizar el orden, ante el temor de que se repitieran los disturbios, dada la excitación de que los ánimos estaban poseídos.

Posteriormente, el comandante del puesto de la benemérita ha corroborado que había heridos, algunos gravísimos, añadiendo que había también un muerto.

El gobernador civil ha ordenado la inmediata concentración de fuerzas de la benemérita en aquella demarcación.

Ha marchado al lugar del suceso el jefe de la línea de Celanova, que se encontraba en Bande.

También ha marchado el juez de instrucción del partido.

El fiscal de la Audiencia ha conferenciado extensamente con el gobernador.

Cómo ocurrió la reiriega.

ORENSE. (Lunes, noche.) Persona digna de crédito, perteneciente al partido de Bande, y llegada al anochecer á Orense, me informa de los sucesos á que me he referido en telegramas de esta tarde.

Desarrolláronse en el lugar conocido por Mugueimes.

La causa de la colisión fué el hecho de oponerse los mozos españoles á que los portugueses asistieran á la romería que allí se celebra.

Instieron los monárquicos portugueses en asistir á la romería y bailar con las mozas españolas.

Prodújose la colisión, cruzándose bastantes disparos de armas de fuego entre los dos bandos contendientes.

Un portugués disparó cinco tiros de revólver contra el hijo de un sujeto conocido por Caseiro.

Le atravesó uno de los proyectiles el vientre, dejándolo en estado agónico.

Entonces los españoles se lanzaron contra el portugués, haciéndole numerosos disparos y dejándole en estado gravísimo.

Dícese que los portugueses heridos son cinco.

Ignórase el número exacto de los españoles heridos, y aun se cree que será difícil averiguarlo, porque algunos, huyendo de la acción de la justicia, se han ocultado.

Los portugueses huyeron á la desbandada. Afírmase que en la mañana de hoy se han reunido gentes de varias parroquias para marchar sobre los monárquicos portugueses, con propósito de lincharlos.

Entrada de ello la Guardia Civil, se ha puesto en movimiento para impedir nuevos choques.

Toda la comarca está excitadísima. Numerosas fuerzas de la benemérita se han concentrado en Mugueimes y en sus alrededores.

El fiscal ha designado al sustituto D. Primitivo Alvarez para que marche al lugar del suceso, al objeto de realizar una inspección ocular é instruir las correspondientes diligencias.

Han sido adoptadas grandes precauciones. Medidas contra los emigrados.

ORENSE. (Martes, madrugada.) El jefe de la Guardia Civil de la línea de Celanova dice al gobernador civil que se ha personado en Mugueimes, encontrando dos heridos graves y cinco menos graves, uno de aquéllos español.

No se ha confirmado que haya muerto ninguno de los contendientes.

Han sido detenidos seis portugueses, autores de la colisión.

El referido jefe de la benemérita considera urgente la expulsión de los monárquicos portugueses, que tienen en vilo á aquélla y otras comarcas.

Relacionadas con esta indicación, la primera autoridad civil de la provincia ha dado órdenes que habrán de ser cumplimentadas antes del mediodía de hoy martes.

La estación telegráfica de Bande ha sido declarada permanente hasta nueva orden.

VERSION OFICIAL

ORENSE 27. Por referencias particulares puedo ampliar mis telegramas relativos á sucesos Muñios entre naturales y portugueses.

Estos ocurrieron en Mugueimes, lugar de la parroquia de Muñios y lejano de Bande, por lo que, y no obstante lo temprano en que se telegrafió al jefe línea Guardia Civil y al alcalde de Muñios, no es raro carezca de noticias oficiales.

Comunicaré á V. E. inmediatamente las que tenga, reiterando su pronto envío á primera hora, así como orden de expulsión é internación ya dada.

Dichas referencias explican hecho manifestando que, con motivo fiestas Mugueimes, se presentaron emigrados portugueses, no obstante prohibición que tenían de jefes, pretendiendo bailar con mozas, oponiéndose naturales y trazando línea en tierra que, de pasarla, representaría reto; la pasaron, produciendo contienda, disparando cinco tiros pistola un portugués sobre hijo del conocido Caseiro, recibiendo uno en el vientre y quedando mal herido.

Agresor también lo fué por la multitud, que se lanzó sobre portugueses, dispersándolos en distintas direcciones.

Esta mañana pretendieron reunirse los pueblos limítrofes para acometer á los portugueses, lo que evitó la Guardia Civil.

Aseguran otras versiones que portugueses no provocaron á naturales, sino que al salir de casa Lux Saurio Pires cantando, fueron agredidos á tiros, pedradas y palos, resultando heridos cinco, uno de gravedad.

Después de redactado lo anterior recibo oficio del jefe de la Guardia Civil, en que me transcribe telegrama del jefe de la línea, que se halla en el lugar de los sucesos, y el cual dice:

«Personado en ésta; orden, restablecido; hay dos heridos graves y cinco menos graves; uno, español; y seis, emigrados. Autores, detenidos. Es de esperar represalias. Considero urgente expulsión de emigrados, para evitar excitación de ánimos. Espero órdenes.»

Como ya dejo manifestado, he reiterado las órdenes de expulsión, á fin de que se lleven á cabo antes de las doce horas del día de mañana.

AVISOS Y NOTAS VEASE ANUNCIO

Subasta en la estación del Norte. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER). Abundantes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUÍA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Licor del Po o.—Único dentífrico aclimatado en Europa y América, sin que jamás, como la buena música, pase de moda. Prefiérole el público, después de 42 años de compararlo con todos los dentífricos nacionales y extranjeros, superándolos en bondad y precio.

CRONICA MEDICA

¡No conviene que el remedio sea peor que la enfermedad!

Si es indispensable para un artrítico des- embarazarse de cualquier modo del exceso de ácido úrico y de uratos, que le envenenan la sangre y provocan en él tantas miserias, y si debe, á este efecto, recurrir á medicamentos capaces de solubilizar estas malditas sales, no conviene, en cambio, que el remedio resulte peor que la enfermedad.

Si los disolventes utilizados del ácido úrico han de ejercer una acción nociva sobre el organismo, trastornar sus funciones y comprometer el equilibrio, mucho mejor es abstenerse y procurar vivir bien que mal con el enemigo. Este es, desgraciadamente, el caso con respecto á muchos remedios.

Pero, por lo menos, podemos hacer una excepción.

La PIPERACINA MIDY no se recomienda solamente por la incomparable eficacia que le permite, sola, disolver el 92 por 100 del ácido úrico y sus compuestos, sino que tiene también la preciosa superioridad de no ejercer acción enojosa sobre los riñones, sobre el corazón, sobre los vasos ni sobre el estómago, y de precipitar la diuresis en lugar de paralizarla. Así se explica y se justifica cómo el doctor Schwinger, que fué el médico de Bismark, repitiera constantemente que «sin la PIPERACINA, abandonaré su profesión».

Dr. Alb. Robiny.

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleosíntesis de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:

RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCROFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, ETC.

DOSES: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por mayor: 48, Rue de Poissy, París. Depositarios: BAECAN y SALINAS 411, Gilda, BARCELONA.

BAÑOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA

PROVINCIA DE SANTANDER

Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España y del Extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, á las que ninguna aventura para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Son también especialísimas para los catarros y predisposición á contraerlos, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo.

Médico director del Balneario de Alceda, D. Manuel Manzanegui. Médico director del Balneario de Ontaneda, D. José Folla. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS



Cuando la lámpara de la vida va extinguiéndose

Toma incremento la debilidad de los órganos, tan delicados, de todo el cuerpo. De aquí resulta una marcada flojedad de todas las funciones: digestiones laboriosas y lentas, estreñimiento, insomnio, frío en manos y pies, debilidad general, retención de orina. Es el momento de intervenir con las Píldoras Pink que estimularán el funcionamiento de todos los órganos, que les darán cuerda, por decirlo así, como se hace con un reloj; que les darán nueva intensidad como á una luz al añadirle más aceite.

Las Píldoras Pink constituyen el más poderoso regenerador de la sangre, el más poderoso tónico del sistema nervioso. Dan sangre, desarrollan el apetito, infunden fuerzas, facilitan las buenas digestiones, procuran un reparador y tranquilo sueño y restauran el organismo del desgaste causado por el exceso de labor física ó mental.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ESPECTACULOS DEL DIA 28

PRINCESA.-8.- (Popular).-Voces de gesta y Los dos pierrots.
COMEDIA.-6.- (Moda).- (Compañía Gran Guignol).-Da sei mesi.-Un concierto in un manicomio.
LARA.-7.- El pobrecito Juan y Las decididas (doble).
CERVANTES.-7.- La cizaña (doble).
APOLO.-7.80.- Sangre y arena.
GRAN TEATRO.-7.- La manzana de oro (sencillo).
NOVEDADES.-6.45.- Foca-Pena.
IMPERIAL.-5.90 y 8.30.- Películas.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30.

familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinales con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.
MADRILEÑO.-Secciones de cinematógrafo de 5.30, 6.30, 7.30, 9.30, 10.30 y 11.30.

BOLATIN RELIGIOSO

Santos del día 28.- Santos Emilio, Félix, Priano, Luciano, Pablo y Eladio, mártires; Santos Germán, Justo y Padio, obispos y confesores, y la Beata María Bartolomé, virgen.
En San Gines, id., idem, a Nuestra Señora del Amor Hermoso, y será orador sólo por la tarde, a las cinco y media, el P. Salvador de la Madre de Dios.
En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las seis, sigue la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador D. Antonio Rubio.

OSRAM advertisement featuring a light bulb illustration and text: 'Si no está usted convencido de las muchas ventajas que reúne la nueva lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, consulte a los que las gastan.' Includes contact information for Leon Ornstein in Madrid.

Obituary notice for Doña Jacoba Venera de Iturralde, widow of D. Mariano Díaz-Guiano y Arteaga, who died on May 29, 1908. Details funeral arrangements and a request for prayers.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL insurance advertisement. Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas. Offers life and fire insurance.

BALNEARIO DE 'LA ISABELA' advertisement. Located in Guadalupe, offering thermal waters and accommodations.

SOLUCION BENEDICTO advertisement. A medicinal solution for various ailments including tuberculosis and rheumatism.

MATRIMONIOS advertisement. Offering matrimonial services and legal assistance for couples.

BALNEARIOS AGUAS CASAS DE CAMPO HOTELES advertisement. Promoting vacation spots and accommodations.

DOLORES DE MUELAS advertisement. Offering relief for rheumatism and other ailments.

SEÑORAS advertisement. Promoting clothing and accessories for women.

El Crédito Literario advertisement. Offering literary credit and book purchases.

Palacio Hotel de Ventas advertisement. Promoting a large exhibition and sales event.

ALCOBA advertisement. Offering a house for sale or rent in Valencia.

Vinos ácidos y agrios advertisement. Promoting acidic and tart wines.

POLICIA advertisement. Offering security and surveillance services.

PERDIDA advertisement. Reporting a lost item and offering a reward.

A LAS ESTACIONES advertisement. Offering services for train stations.

PRESTAMOS advertisement. Offering loan services.

JUANITO advertisement. Offering services for children's items.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS advertisement. Offering advertising services.

MUSICA advertisement. Offering musical instruments and services.

NEGOCIO advertisement. Offering business opportunities.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS advertisement. Offering services for jewelry and banknotes.

ORO Y PLATA advertisement. Offering gold and silver services.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS advertisement. Offering general advertising services.